



Nova Hispania Descriptio. Ed. Jodocus Hondius, Amsterdam, hacia 1610.

LAS CIUDADES IBÉRICAS EN TIEMPOS DE LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO A TRAVÉS DE CASOS

IBERIAN CITIES IN TIMES OF THE FIRST ROUND THE WORLD THROUGH CASES

*M. Antonio Zárate Martín **

1. INTRODUCCIÓN

Los actos que se están celebrando con ocasión de la primera vuelta al mundo constituyen una ocasión más para destacar la importancia del acontecimiento que hizo posible la primera globalización del planeta. Las rutas abiertas por los portugueses hasta la India, Malasia y China, navegando hacia oriente, y por los españoles, hacia esos mismos lugares, pero navegando por occidente, permitieron la intensificación de los contactos comerciales entre Asia y Europa y la incorporación a ese mismo mundo del continente americano y de los pueblos que allí vivían. A partir de entonces, las relaciones de todo tipo entre Europa, Asia y América se multiplican y, en ese contexto, adquiere pleno significado la primera vuelta al mundo por iniciativa del navegante portugués al servicio de la Corona de España, Fernando Magallanes, terminada por Juan Sebastián Elcano con su regreso a Sevilla el 8 de septiembre de 1522, con una sola nave, la nao «Victoria», de las 5 que habían partido del mismo lugar 3 años antes, y con 18 hombres del total de 250 embarcados el 10 de agosto de 1519. Entre las muchas formas de conmemoración de aquel acontecimiento y dentro de las numerosas actividades que se están realizando en España y Portugal, con apoyo de ambos gobiernos y especialmente de sus Ministerios de Cultura, la Real Sociedad

* M. Antonio Zárate Martín.
Real Sociedad Geográfica. UNED.
m.antonio.zarate@gmail.com
Número ORCID 0000-0003-3709-7814

Geográfica ha llevado a cabo la celebración de un ciclo de conferencias con el título de *Las ciudades ibéricas en tiempos de la primera vuelta al mundo a través de casos*, contando con la colaboración de la Sociedad Geográfica de Lisboa y del Ministerio de Cultura de España para incorporar el análisis de una ciudad portuguesa, Lisboa, que tuvo un protagonismo fundamental en la empresa descubridora de nuevas tierras y de apertura de nuevas rutas económicas en la segunda mitad del siglo xv y a lo largo del siglo xvi.

A través de este ciclo y de las conferencias que ahora se publican, se ha pretendido mostrar a la sociedad actual como eran las ciudades ibéricas en tiempos de la primera vuelta al mundo y en los años sucesivos del siglo xvi, en lo que fue una fase de expansión demográfica, de crecimiento económico y de grandes transformaciones políticas y religiosas. Sin ese análisis y el protagonismo de las ciudades de entonces y de sus gentes, no nos parece fácil poder comprender las razones que impulsaron las grandes navegaciones, los descubrimientos de nuevas tierras, su puesta en explotación en muchos casos, y siempre la intensificación de los intercambios comerciales a escala planetaria.

Mediante el análisis de las ciudades, de sus edificios, de los heredados del pasado y de los construidos a finales del siglo xv y en el xvi, y de sus innovaciones urbanísticas, se comprenden ideologías que tienen su origen en la Edad Media, y las nuevas, las modernas, las que acompañan al Renacimiento, inspiradas en modelos de vida y estéticas del mundo romano que entonces se pusieron de moda. Aquellas nuevas corrientes ideológicas, inspiradas en la contemplación de la naturaleza y en el propio hombre como centro del universo, enlazando con corrientes aristotélicas y platónicas siempre activas durante los siglos medievales y ahora mucho más de la mano del humanismo, alimentan ideas y planteamientos que hicieron posible la expansión de las ciudades del siglo xvi y sus reformas internas, de manera que la mayoría de las ciudades ibéricas habían cambiado mucho a finales del xvi en su aspecto externo respecto a lo que eran en la segunda mitad del siglo xv y comienzos del xvi, como también la sociedad se había transformado.

La utilización de fuentes documentales de la época, demográficas, literarias, gráficas e incluso pictóricas, y de la abundante bibliografía sobre ella, ayudan a conocer la morfología y la estructura de las ciudades en las que vivieron los grandes navegantes y las personas que hicieron posible no solo la primera circunnavegación del globo sino tantas otras grandes empresas de la época que fueron imprescindibles para el establecimiento de rutas de comunicación y de intercambio que perduran hasta nuestros días. Por eso, en estas páginas de presentación del monográfico del Boletín de la Real Sociedad Geográfica que recoge las conferencias celebradas a lo largo de 2021 dentro del ciclo «Las

ciudades ibéricas en tiempos de la primera circunnavegación a través de casos», nos parece oportuno hacer una presentación en la que acerquemos al lector algunos de los hechos e ideas que subyacen en la morfología de esas ciudades en el siglo XVI y que facilitan su lectura e interpretación a cualquier observador actual que se aproxime a ellas y contemplarlas como nos han sido legadas por nuestros antepasados. Mediante esta presentación, que anticipa contenidos del Ciclo, proporcionamos también algunas de las claves de lectura e interpretación de las ciudades ibéricas analizadas, con la esperanza de despertar en el lector emociones, sentimientos y sensibilidades que faciliten su interés por conservar lo que nos ha llegado de aquella época y que nosotros deberíamos de ser capaces de conservar y transmitir a futuras generaciones.

2. LA EXPANSIÓN DEMOGRÁFICA Y EL CAPITALISMO COMERCIAL IMPULSAN LA PRIMERA GLOBALIZACIÓN

Cuando sale la expedición de Magallanes de Sevilla, el 10 de agosto de 1519, y se hace definitivamente a la mar en Sanlúcar de Barrameda, casi un mes después, el 8 de septiembre, después de completar el avituallamiento y los preparativos, en busca de la nueva ruta de navegación que debería permitir la comunicación por occidente con las Molucas, con las isla de las especias, hacía 25 años que Cristóbal Colón había llegado a América, a las Indias Occidentales; 31 desde que Bartolomé Díaz había alcanzado el Cabo de Buena Esperanza en la ruta hacia la India y las islas de las especias, y 21 desde que Vasco de Gama había llegado hasta la India, en Calcuta. Los pueblos ibéricos y muy especialmente Portugal llevaban más de 50 años empeñados en la apertura de nuevas rutas que hicieran posible mantener el comercio con oriente bloqueado por los turcos tras la conquista de Estambul en 1453, y todo eso en una fase demográfica expansiva en Europa y muy intensa en la Península ibérica, sin la que nada de lo ocurrido podría haber sucedido.

En la Península Ibérica, de 5 millones de personas en 1500, se pasó a 8,5 millones en 1600, a pesar de las epidemias de peste, cierto que de menor gravedad que en siglos anteriores pero muy recurrentes y, a menudo, coincidentes con crisis de subsistencias, con hambrunas por malas cosechas, como sucedió de manera muy destacada entre 1598 a 1603. Aquella peste afectó a toda la Península y provocó más de 500.000 fallecimientos (Nadal, J. 1971). Por otra parte, también hay que tener en cuenta el desigual peso demográfico a finales del XV y principios del XVI de los diferentes Estados peninsulares, puesto que ese hecho ayuda a comprender las razones del protagonismo político y econó-

mico de castellanos y portugueses en la época, y de ahí también los reiterados esfuerzos por propiciar la unión de Castilla y Portugal, sólo llevada a la práctica en el corto paréntesis de 1580 a 1668, en el que ambas Coronas quedaron unidas tras asumir Felipe II el trono de Portugal, argumentando derechos dinásticos como hijo de Isabel de Portugal, después de la muerte del rey Sebastián I sin descendencia en Alcazarquivir, en el norte de Marruecos.

El mayor peso demográfico correspondía con diferencia a la Corona de Castilla, con 4.200.000 millones de habitantes en 1493, según el apuntamiento de Quintanilla¹, seguida del Reino de Portugal con un millón, 1.000.000 de habitantes, la Corona de Aragón con 850.000, el Reino de Granada con 300.000 y el de Navarra con 11.700. Desde el punto de vista de la densidad de población, la más alta correspondía a la Corona de Castilla con 11,8 habitante por Km² en la misma fecha, seguida de Portugal, con 11,4, el Reino de Navarra, con 10,3, Aragón con 7,7 y Granada con 1 habitante por Km².

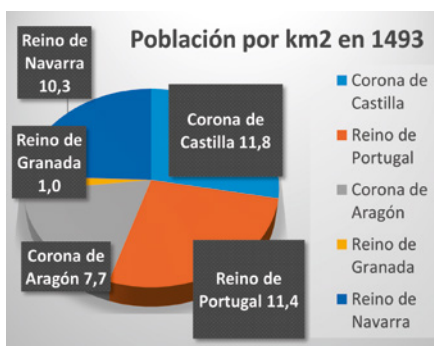


Figura 1. Densidad de población.

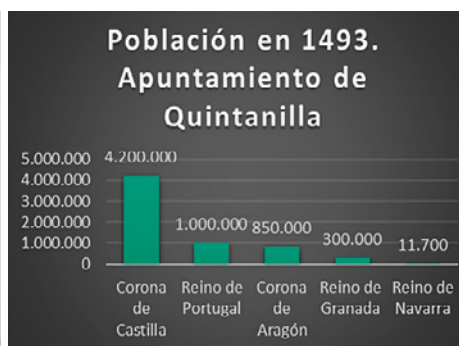


Figura 2. Apuntamiento de Quintanilla, 1493.

A aquella expansión demográfica peninsular en el siglo XVI le correspondió también un importante crecimiento económico de Castilla y de Portugal; en Castilla, fundamentalmente, por la entrada de oro desde el África subsahariana a través de las parias que pagaba el reino de Granada para asegurarse la paz, a través del comercio de la lana con Flandes y de la actividad comercial e industrial de algunas ciudades, Toledo y Segovia entre ellas. En Portugal, la riqueza procedía del comercio en manos de una burguesía muy activa, sobre todo en Lisboa, aprovechando y favoreciendo a la vez las oportunidades de negocio que

¹ Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI. Madrid, Imprenta Real, 1829. Madrid. Facsímil Ed. Maxtor, 2009. Primer censo de población de España realizado probablemente en 1493 con fines militares por Alonso de Quintanilla, contador mayor de cuentas de los Reyes Católicos

generaba el comercio con Oriente y las costas de África, al que se incorporó muy de lejos la Corona de Castilla tras la conquista de las Canarias en un proceso iniciado en 1402, en el reinado de Enrique III, y terminado en 1496. Con las dificultades de comercio con Oriente después de la conquista de Constantinopla por los turcos en 1453 y la apertura de las nuevas vías de comercio, bordeando África y hacía América, el centro económico y político se trasladó del Mediterráneo al Atlántico, y en ese nuevo contexto geopolítico y económico, Portugal y Castilla ocuparon una posición de auténtico privilegio, por su situación geográfica y por disponer de una amplia tradición marinera por las costas atlánticas. Es, por lo tanto, fácil de entender que portugueses y castellanos se convirtieran en protagonistas de la historia a lo largo del siglo XVI y abrieran el camino en ese expansionismo de ultramar a otros pueblos europeos, que se fueron incorporando a él durante aquellos años y de forma más plena ya en el XVII, sobre todo holandeses, franceses e ingleses. Se entraba así en una primera globalización impulsada por la fuerza expansiva del capitalismo comercial y el deseo de ampliación de horizontes económicos y políticos más allá del propio continente europeo. El «galeón de Manila» o «nao de China», desde Acapulco, una vez descubierto por Andrés de Urdaneta el «tornaviaje», 40 años después de la llegada de Magallanes a Filipinas, y la «flota de Indias» se convirtieron en las mejores expresiones y símbolos de aquella primera globalización en la que los puertos del Atlántico desplazaron a los del Mediterráneo como centro político y económico. Sevilla, primero, y Cádiz después, fueron los dos puertos españoles más beneficiados de la situación creada por las recientes rutas de ultramar.



Figura 3. Marinus Van Reymerswale. El cambista y su mujer. 1538. Museo del Prado.

Como no puede ser de otro modo, en aquel contexto, las ciudades son el mejor reflejo de los nuevos tiempos. En ellas se desarrolló el capitalismo comercial y tuvieron lugar todas las transformaciones económicas y políticas que im-

pulsaron la expansión de ultramar, al tiempo que recibían las influencias que llegaban del exterior, con efectos en la forma y volumen de las ciudades. Por eso, el interés por mostrar cómo eran las ciudades ibéricas en aquellos tiempos, cómo incidieron en ellas las nuevas formas de poder político, el nuevo orden internacional que entonces surgía, las nuevas corrientes ideológicas y de pensamiento, y las maneras de concebir y organizar el espacio interior de las ciudades para adecuarlo a las exigencias de los nuevos tiempos. A su vez, las ciudades eran creadoras de imágenes y mentalidades colectivas que actuaban sobre el comportamiento y las corrientes ideológicas, culturales, de pensamiento, y, por supuesto, políticas y religiosas, condicionando paisaje y formas urbanas. En todo caso, sin el papel protagonista de las ciudades nada se podría entender del expansionismo en el mundo de la cultura ibérica y del impulso económico, político y social que hizo posible las grandes navegaciones y la primera globalización. Las ciudades ibéricas y las que castellanos y portugueses creaban en ultramar actuaron como soportes y fundamento del nuevo orden económico, político, social, e incluso, artístico que por entonces surgía, pensemos simplemente en lo que supuso la creación de 676 ciudades por España en el siglo XVI, los mayores números en tierras del actual México, con 147, y de Colombia, con 100.

3. UN CAMBIO DE NIVEL POLÍTICO Y DE ESCALA GEOGRÁFICA, LA DIMENSIÓN IMPERIAL

También es necesario situar las ciudades ibéricas en el marco de un orden internacional que es fruto de la política de los reyes de Portugal, de Manuel I el Afortunado entre ellos, con una neta orientación atlantista; de los Reyes Católicos, una vez integradas las tierras de España bajo la soberanía de unos mismos monarcas, y del cambio de escala y de intereses de la monarquía que supuso la herencia recibida por Carlos I y su proclamación como emperador. A partir de recibir la corona imperial como Rey de Romanos en Aquisgrán, en 1520, los asuntos de Europa condicionaron la política del emperador y consecuentemente de España, dejando atrás el modelo de integración y cohesión peninsular de los Reyes Católicos. Y eso, a pesar de una idea imperial que, según Menéndez Pidal² estuvo más condicionada por los consejeros españoles que por Mercurino de Gatinares, durante mucho tiempo uno de sus principales consejeros y defensor de la «Universitas Christiana» o «Monarquía Universal», como recogen las siguientes palabras suyas: «Dios, el Crea-

² MENÉNDEZ PIDAL, R. (1945): *Idea Imperial de Carlos*. Madrid, Ed. Espasa Calpe, Col, Ariel.

dor, os ha concedido la gracia de elevar Vuestra dignidad por encima de todos los reyes y príncipes de la Cristiandad, al convertirlos en el mayor emperador y rey desde la partición del Imperio de Carlomagno, y os ha indicado el camino hacia la justa monarquía universal a fin de unir el orbe entero».

La idea de Gatinara habría supuesto una política expansionista y de conquista a expensas de sus contrincantes, que nunca tuvo lugar, incluso con Francia después de la batalla de Pavía y el apresamiento en Madrid de su rey, Francisco I. Muy por el contrario, la actuación del emperador estuvo más orientada por las ideas del Dr. Mota de Alfonso de Valdés y de Fray Antonio de Guevara que, en diferentes momentos, le aconsejaron dedicarse a la defensa del cristianismo y la conservación de su unidad frente a la ruptura que representaba la reforma protestante (Menéndez Pidal, 1945) . De todo ello, es expresión la política de Carlos V dentro del Imperio y en su lucha contra el turco, incluida la conquista de Túnez en 1535 para reducir el peligro de la piratería berberisca en el Mediterráneo. En este último caso, se enlazaba también con la obligada responsabilidad de garantizar la seguridad de las costas levantinas y meridionales de la Península, en continuidad con las líneas estratégicas de los Reyes Católicos y del Cardenal Cisneros, que, en 1509, en tiempos de su primera regencia, tras la muerte de Felipe I el Hermoso y a la espera de la llegada de Fernando el Católico desde Nápoles, llevó a cabo la conquista de Orán, con su participación directa en la empresa como recoge las pinturas al fresco de la capilla mozárabe de la catedral de Toledo, cuando ya tenía 73 años.



Figura 4. Cortejo de la coronación imperial de Carlos V en Bolonia el 24 de febrero de 1530. Anónimo del siglo XVI. Museo de Santa Cruz, Toledo.

No obstante, la dimensión imperial que adquirió la política de la Monarquía hispánica fue motivo de protagonismo en Europa, pero también de agotamiento

y costes económicos con reflejo en el conjunto de la sociedad y en la vida de las ciudades de la época, y de fragilidad en la construcción de una España políticamente más cohesionada e integrada. El problema fundamental será la contraposición entre los esfuerzos de Carlos V por mantener una idea imperial que tiene origen medieval y choca de frente con el individualismo renacentista, muy bien expresado en política por Maquiavelo, entre otros, y que, en definitiva, supone anteponer los intereses individuales de los estados a los de cualquier autoridad que por encima de ellos tratara de mantener un orden internacional superior, fuera el Imperio o la Iglesia. Precisamente, esa es la razón por la que Carlos V será el último emperador coronado por un Papa, en Bolonia en 1530, por Clemente VII, años después de su designación por los príncipes electores de Alemania como «rey de romanos» en Frankfurt en 1520 y de su coronación como tal aquel mismo año en la capilla palatina de Aquisgrán.

Realmente, aquel empeño de Carlos V por ser coronado por el Papá, como los antiguos emperadores y como lo fue Carlomagno, entre otros, representa el final de una época y el nacimiento de otra, más regida por el individualismo y el libre albedrío, si bien, desde el punto de vista religioso, a medida que avanzaba el siglo, el diálogo, representado también por el emperador y el erasmismo, de cuyas ideas el mismo participaba, dejaba paso a la intransigencia y el enfrentamiento, con personas significativas en este sentido desde campos diferentes, como Lutero, Tomás Münzer, Savonarola, Calvino, desde el reformado, o San Ignacio de Loyola desde el católico. La convocatoria por Pablo III del Concilio de Trento y su celebración (1545-1563) fueron ya la expresión de la ruptura religiosa en Europa, y la Paz de Augsburgo, firmada en 1555 por Fernando, el hermano del emperador con los príncipes, el reconocimiento de la imposibilidad de mantener la unidad religiosa en Alemania. A partir de aquel momento se reconocía la libertad de cada estado alemán para conservar la independencia religiosa, pero asociándola al interés y decisión de los príncipes, de ese modo, la religión del conjunto del pueblo será la decidida por ellos.

Como no podía ser de otro modo, la dimensión europeísta e internacional de la Monarquía hispánica, que se añade a la expansión ultramarina y a los intereses de siempre en el Mediterráneo, produjeron un fuerte impacto en las ciudades, y no solo en su morfología, entre otras cosas, con una relectura simbólica de los lugares, sino en sus estructuras sociales, económicas y de poder. El levantamiento de las Comunidades en la Corona de Castilla en 1520 y el mantenimiento en el tiempo de la reacción y represión del movimiento por parte del rey, muchos de los que había participado nunca fueron perdonados, fueron una consecuencia directa de la disparidad de intereses entre la sociedad

castellana, al menos de una parte muy representativa de ella, y el modelo político representado por Carlos V.

4. EL MOVIMIENTO COMUNERO, EXPRESIÓN DEL DINAMISMO POLÍTICO DE LAS CIUDADES Y PÉRDIDA DE SU AUTONOMÍA COMO CONSECUENCIA

El movimiento comunero, comenzado por la ciudad de Toledo y seguido por las ciudades con voto en Cortes nació como oposición a la concesión de un subsidio extraordinario en las Cortes convocadas en Santiago de Compostela en 1520 para sufragar los gastos necesarios para conseguir la coronación del rey como emperador por los príncipes alemanes. A la vez suponía el rechazo de los consejeros extranjeros que le acompañaron desde su llegada a España en 1517 y que ocuparon por designación real los principales puestos de gobierno, incluido el arzobispado de Toledo, concedido al joven entonces Adriano de Utrecht. La resistencia cobró fuerza con expresiones como la de que «*el rey se debe a la felicidad de su pueblo*» y acabó con el levantamiento en armas de las principales ciudades castellanas, haciendo inútiles los esfuerzos del Dr. Mota³, también conejero del emperador y de su total confianza, por vencer la oposición ciudadana con las siguientes palabras en sesión de Cortes: «*Él solo en la tierra es rey de reyes*» y «*Este Reino es el fundamento, el amparo y la fuerza de todos los otros*». Con estos argumentos, el Dr. Mota intentaba aplacar la protesta y atraer a los procuradores de las ciudades en Cortes a la causa del rey.

La derrota de los Comuneros en Villalar, el 23 de abril de 1521, con la ejecución de sus principales dirigentes, Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado, al día siguiente en esa misma localidad, como lo representó en 1860 el pintor Antonio Gisbert Pérez, ubicado en el Palacio de las Cortes, no fue el final de este movimiento. El obispo de Zamora, Juan de Acuña y María Pacheco mantuvieron la protesta, y los enfrentamientos entre realistas y comuneros no finalizaron definitivamente hasta obligar a María Pacheco, la mujer de Juan Padilla, a salir de manera pactada de Toledo, el 2 de febrero de 1522 (Martínez, 1981). Hubo que esperar hasta el «Perdón de Valladolid», el 8 de octubre de 1522, solo 30 días después del desembarco en Sevilla de los 18 hombres que culminaron la primera vuelta al mundo dirigidos por Juan Sebastián Elcano, para dar por zanjado un conflicto que el emperador nunca pudo olvidar y que condicionó en buena medida su acción posterior, entre

³ Citado por MENÉNDEZ PIDAL, R. (1945): *Idea Imperial de Carlos V*. Madrid, Ed. Espasa Calpe, Col. Ariel.

otras cosas, obligándole a su presencia ocasional en Toledo y a un reconocimiento oficial y efectivo de la importancia histórica de esta ciudad dentro de la Monarquía hispana.



Figura 5. Antonio Gisbert (1834-1901). La ejecución de los Comuneros. Palacio de las Cortes, propiedad del Museo del Prado.

El levantamiento de las Comunidades es un reflejo de la importancia de las ciudades castellanas en ese momento y de la complejidad de una sociedad que se fragmenta y divide en la defensa de intereses personales y colectivos. A modo de ejemplo, en Toledo, dentro de la familia de los Lasso de la Vega, el célebre escritor, Garcilaso de la Vega, apoyó la causa del emperador, mientras su hermano, Pedro Lasso de la Vega y Guzmán, señor de Cuerva y regidor de Toledo, fue uno de los principales líderes del movimiento comunero y entre otras cosas, uno de los redactores de las peticiones enviadas al Emperador⁴. En todo caso, como puso de manifiesto J. A. Maravall en 1960, las Comunidades fueron un movimiento urbano, con escasa intervención de los campesinos, y representan desde el punto de vista político «un primer conato de sustituir la democracia corporativa medieval por la democracia estatal moderna, asumiendo un carácter proto-nacional propio del Estado renacentista», anticipándose así a la revolución inglesa del siglo XVII y a la francesa del XVIII. Por otra parte, fueron resultado de unas ciudades que gozaban de considerable autonomía política y participaban en los grandes asuntos del Estado a través de las Cortes desde la Edad Media. Sin embargo, las consecuencias fueron lo contrario, la reafirmación del poder del rey y el control de los ayuntamientos a través de unos corregidores sometidos a mayor control que antes. Se aprovechó para ello la modificación de esta figura en las Cortes de Toledo de 1480 por los Reyes Católicos, haciéndola pasar de un hecho excepcional a convertirse en un mero representante de los intereses

⁴ LORENTE, E., «Carlos I y su relación con Toledo: De la rebelión a la Corte Archivo secreto», *Revista Cultural de Toledo*, ISSN 1695-4742, núm. 1, 2002, pp. 210-227.

reales en los ayuntamientos⁵. López de Guevara en sus Anales afirma que las Comunidades provocaron «una elevación del poder del rey más de lo que previamente era» y, a pesar del Perdón de Valladolid, el 8 de octubre de 1522, Carlos V no olvidaría nunca lo sucedido hasta el punto de que, entre las recomendaciones hechas en 1552 a su hijo, Felipe II, al dejarle como regente en la Península, le recordó: «No vender ninguna hidalguía a hijo ni nieto de persona eçebtada en lo de las alteraciones pasadas de la Comunidad».

Desde el punto de vista social, la alta nobleza, que no había participado en la revuelta, salió fortalecida, beneficiándose además de que el rey tuviera que deshacerse de los cortesanos flamencos que le habían acompañado durante los primeros años de su llegada. Y también hubo una pequeña nobleza y una burguesía favorecidas por la nueva situación, que se adaptan a las nuevas circunstancias y se incorporan a los cargos políticos de una administración cada vez más numerosa y compleja, necesitada de letrados y personas bien formadas que salen de las universidades. El aumento de los Consejos de gobierno, el de Indias entre ellos, y la creación de nuevas organizaciones e instituciones, como la casa de Contratación de Sevilla o las Audiencias, como órganos principales de administración de justicia, requerían personas bien formadas intelectualmente en las universidades. La proliferación de universidades nuevas en las ciudades españolas, como las de Alcalá de Henares (1499) o de Toledo (1520), y en ultramar, como las de México (1551) y Lima (1551), las dos primeras y más antiguas, responden a esas necesidades. Así, la mayoría de los cargos políticos serán ocupa dos por persona de la nobleza en sus distintas categorías y de la burguesía, con sólida formación en teología, letras y derecho. A su vez, la expansión ultramarina exigirá la constante creación de nuevos puestos para cubrir los cargos que requiere la administración estatal y municipal en América y Filipinas.

No obstante, la conclusión es que las ciudades pierden independencia y autonomía frente al poder político después del movimiento comunero, y una prueba de ello es que las Cortes irán siendo convocadas cada vez con menor frecuencia, sobre todo a partir de mediados del siglo XVI, ya con Felipe II. La derrota de los comuneros, con la afirmación del poder real, puso fin a una evolución política y social desde las ciudades hacia el Estado moderno y consolidó un ideal de vida que situaba el estatus nobiliario como el mayor logro al que la persona podía alcanzar, lo que evidentemente tuvo consecuencias sociales y económicas de las ciudades castellanas a lo largo del siglo XVI. Los hijos de

⁵ VAL VALDIVIESO, Isabel del «La intervención real en las ciudades castellanas bajomedievales». in *Miscelánea Medieval Murciana*. XIX y XX (1995-96), pp. 67-78, p. 73.

antiguos comerciantes e industriales ya no aspiraban a continuar el trabajo de los padres sino a mejorar su formación en las universidades y de ahí pasar a la administración civil o religiosa como trampolín de ascenso en la escala social y siempre con el sueño de ingresar en el estamento nobiliario o eclesiástico.

Otra consecuencia de las Comunidades fue que muchos de los que habían participado en ellas, abandonaron sus ciudades por miedo a los castigos y a las represalias dirigiéndose a Sevilla y desde allí pasar a América. Gaspar Pacheco, de Toledo, es una de estas personas, en 1523 se trasladó a México, participó con Montejo en la conquista de Yucatán y aparece como primer alcalde ordinario de Mérida al fundarse la ciudad en 1542.

5. GLOBALIZACIÓN Y ORDEN POLÍTICO INTERNACIONAL CONDICIONAN LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS CIUDADES

Por su parte, nada se puede desligar de una situación expansiva de la economía que en la segunda mitad del siglo xv y primera mitad del xvi favoreció a todas las ciudades y a los grupos sociales que en ellas vivían, con origen en el aumento de la población, la entrada de oro procedente de las parias del reino nazarí, los beneficios de las exportaciones de lana hacia Flandes, el comercio portugués en las costas de África y en Oriente, y el comercio en el Mediterráneo, en favor sobre todo del puerto y de la ciudad de Valencia en el siglo xv, también con manufacturas sederas importantes. Tras la conquista del Reino de Granada y la puesta en explotación de las minas de plata americanas, sobre todo de México, la coyuntura económica de la Monarquía hispánica y en gran medida de Europa se fue vinculando cada vez más a la entrada masiva de metales americanos, con un efecto importante en la subida constante de precios, que, si en un momento benefició la actividad industrial de las ciudades castellana, a la larga acabó por provocar su decadencia. Así, conviene recordar las palabras de P. Vilar cuando dice: «*De 1497 a la muerte de Felipe II, la subida de precios es constante, vinculada al aumento de población, la llegada de la plata americana*»⁶.

A las dificultades generadas para la actividad industrial por la constante subida de precios se sumó una ausencia de innovación tecnológica y, por lo tanto, la incapacidad para competir con los productos fabricados que entraban desde Europa a precios muchos más bajos. También resultó muy perjudicial

⁶ VILAR, Pierre (1974): *Or et monnaie dans l'Histoire*, Paris, Col. Science, Ed. Flammarion,

una política de Estado que, ante situaciones de crisis de subsistencias por malas cosechas, muy frecuentes y estrechamente ligadas a circunstancias meteorológicas cambiantes, se limitaba a tasar los precios de los productos, entre ellos el trigo y todos los de bienes de primera necesidad, con lo que desaparecían los incentivos para la producción. A aquella situación, se añadió la creación de una industria de sustitución en América conforme avanzaba el siglo, lo que motivó la reducción de la demanda de bienes fabricados en España.

Los intereses económicos, y sobre todo de la actividad industrial, desempeñaron también un papel importante en el nivel de compromiso de unas u otras ciudades castellanas con el movimiento comunero ante los cambios que vaticinaba la llegada de Carlos I al trono y, sobre todo, su vinculación a Flandes Así, las ciudades con mayor peso industrial entonces, como Toledo y Segovia, encabezaron el movimiento y mantuvieron la resistencia a las tropas imperiales hasta el final, junto con ciudades comerciales y administrativas, como Valladolid, Salamanca o Medina del Campo, temerosas de la competencia de la industria de Flandes, en cambio, Burgos, con su floreciente Consulado del Mar, con una actividad comercial basada en las exportaciones de lana a Flandes mostró siempre una actitud tibia ante la revuelta y acabó tempranamente abandonándola, por miedo a la pérdida de ese mercado. Y naturalmente, Sevilla, que, como las restantes ciudades andaluzas, no se implicó en el movimiento comunero, mantuvo de manera continua su actividad económica basada en el monopolio con el comercio americano a través de la Casa de Contratación. Sólo la actividad de las atarazanas entró en decadencia a medida que se fue imponiendo la mayor necesidad de construcción de navíos de borda alta para la navegación por el Atlántico frente a las galeras del mediterráneo, en cuya actividad estaban especializadas desde el siglo XIII, cuando se demostró la mejor calidad de las maderas del norte, de los puertos cantábricos, sobre las obtenidas por Sevilla para la construcción naval.

Por otro lado, si la constante subida de precios acabó perjudicando a las ciudades de mayor carácter industrial y comercial, como Toledo, Segovia y Medina del Campo, lo cierto es que las ciudades castellanas mantuvieron unos niveles considerables de actividad económica a lo largo del siglo, lo que no se puede desligar de la capacidad para mantener el impulso de exploración, conquista y organización de un mundo de ultramar que tuvo continuidad hasta principios del XIX y dejó un legado de fusión de pueblos y culturas lleno de vitalidad en la actualidad. Más negativo para la economía urbana fueron las dificultades ocasionadas por las constantes guerras en Europa, en los Países Bajos y sobre todo con Inglaterra en la segunda mitad del siglo, con Felipe II. El tradicional comercio de exportación de la lana hacía Flandes y de importa-

ción de manufacturas y productos de lujo desde allí se vio sumamente perjudicado, en especial cuando la Corona se veía obligada a declarar las bancarrotas, la primera en 1557, nada más recibir Felipe II la herencia al trono, y las dos siguientes, en 1576 y 1596. De ese modo, el *capitalismo comercial*, floreciente en la primera mitad del siglo, acabó sustituido por un *capitalismo financiero* del que los grandes beneficiarios fueron los banqueros alemanes: los Fugger y los Welser, y en menor medida, los genoveses. A ello se unió que las lanas de Inglaterra fueron desplazando a las castellanas, no solo por las dificultades de comunicación en tiempos de guerra por el Canal de la Mancha, entre los puertos del norte españoles y los de Flandes, sino por la creciente especialización de los grandes propietarios de tierra ingleses en la cría de rebaños de lana, lo que estuvo motivado en gran medida por la pérdida de efectivos demográficos, por lo tanto de mano de obra campesina, durante las epidemias de peste de finales de la Edad Media.

Por otra parte, el incremento de la presión fiscal para el mantenimiento de los intereses políticos de la Monarquía en los Países Bajos y el enfrentamiento con Inglaterra aceleraron el retroceso del comercio y de la industria castellana, como demuestra la decadencia que van mostrando progresivamente en Toledo las industrias que tanta fama alcanzaron en ella: las de la seda, lana, fabricación de paños y telas de calidad, espaderos, cuchilleros, plateros, boneteros y gorreros. A modo de ejemplo, Hurtado de Toledo⁷ señala como de 3.500 maestros y oficiales boneteros que hubo en el reinado de Carlos V, apenas quedaba un centenar en 1576⁸. Especialmente perjudicial para la economía fue la decisión de Felipe II de triplicar el montante de la alcabala en 1574. Los efectos de este impuesto que gravaba todas las compras y ventas sobre cualquier bien o producto, siempre que cambiara de manos, fueron demoledores. En la mayoría de los casos, tuvo consecuencias negativas sobre el crecimiento demográfico de las ciudades, como en Toledo, si bien se observan grandes diferencias entre parroquias como demuestra Hurtado de Toledo en 1576, según el número de vecinos dedicados al comercio y a la industria. Muchos artesanos y comerciantes abandonaron su actividad y más aún sus hijos, orientados por los padres de mayor capacidad económica hacia los estudios en las numerosas universidades y estudios generales que por entonces florecieron en todas las ciudades, no solo en Espa-

⁷ HURTADO DE TOLEDO (1576): *Memorial de algunas cosas memorables que tiene la imperial ciudad de Toledo*, responde a la petición del corregidor toledano Juan Gutiérrez Tello de que respondiese al interrogatorio que Felipe II ordenó a todos los pueblos, villas y ciudades del reino en 1575

⁸ LÓPEZ DE AYALA y ÁLVAREZ DE TOLEDO, Jerónimo, Conde de Cedillo, *Toledo en el siglo XVI después del vencimiento de las Comunidades*. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia, 23 de junio de 1901, pp. 56-57.

ña sino también en ultramar, en competencia unas con otras. Así, la universidad de Toledo, reconocida como tal en 1520 por el Papa León X, compitió con los colegios de Santa Cruz de Valladolid y el de Santo Tomás de Sevilla, e incluso con las universidades de Alcalá de Henares y Salamanca, según referencias del mismo Luis Hurtado de Toledo⁹.

En aquel contexto de desinterés por la industria y el comercio, la carrera administrativa se convierte no solo en salida profesional para la nobleza sino en vía de promoción social, de ascenso dentro del mismo estamento nobiliario desde su nivel inferior, el de los caballeros e hidalgos, y también para la burguesía, que aspiraba como ideal de vida al acceso al estado nobiliario, aparte del vehículo de seguridad de vida y de promoción social que siempre supuso la Iglesia. El resultado fue el progresivo declive del comercio y la industria de las ciudades castellanas conforme avanzaba el siglo y se generalizaba la aspiración social al estatus nobiliario como ideal y modo de vida, basado en vivir de rentas y no trabajar. Toledo pasó de ser en el siglo XVI una ciudad comercial e industrial, centro regional distribuidor de mercancías, a ser una ciudad administrativa y de servicios, cada vez más vinculada a la Iglesia, porque la función eclesiástica acabará siendo la predominante una vez que la presencia del rey se distancie más en el tiempo a partir del establecimiento de la Corte permanente en Madrid en 1561 y la terminación de las obras del Escorial en 1583. Prueba de ese aumento de la función eclesiástica es que a principios del siglo XVI en Toledo había 25 conventos, y en 1632, el número se elevó a 40.

6. EN BUSCA DE UNA NUEVA IMAGEN URBANA QUE MEZCLA LO ANTIGUO Y LO MODERNO

El dinamismo demográfico y expansivo de la mayoría de las ciudades durante buena parte del siglo, el paso del capitalismo comercial a un capitalismo financiero ante la constante necesidad de más dinero para las guerras en Europa y la empresa ultramarina, la afirmación del absolutismo político y del poder de la iglesia tras el Concilio de Trento, explican la transformación morfológica, arquitectónica y urbanística de las ciudades ibéricas desde los años de la primera circunnavegación a finales del XVI, siempre también bajo los condicionantes de unos nuevos ideales estéticos que se vinculan a lo que en la

⁹ HURTADO DE TOLEDO, Luis (1576): *Memorial de algunas cosas memorables que tiene la imperial ciudad de Toledo*, Cap. 53: «En la Universidad concurren y se gradúan muy abiles hombres en todas las ciencias y facultades y por ser tan ilustre se bienen de otras muchas vniversidades, a encorporar en ella y han crecido tantos en numero que ya questa tanto un grado en esta vniversidad recibido como en Bolonia e Salamanca».

época se define como estilo moderno y muy posteriormente renacentista. Las formas de la arquitectura y del urbanismo responden a nuevas sensibilidades estéticas e ideologías que ponen al hombre en el centro del universo y del interés general, así como los afanes de gloria más allá de la vida, tanto del individuo como de la ciudad, convertida en expresión del alma colectiva de los que viven en ella. En muchas ciudades, como Sigüenza aparecen entonces unos primeros ensanches planificados o nuevos barrios fuera de unas murallas, carentes ya de la función defensiva del pasado y ahora convertidas en límites para la percepción de impuestos, entre ellos el pago del portazgo al que estaban sometidas las mercancías que entraban desde el exterior.

En 1512, si seguimos a Francesco Guicciardini¹⁰, embajador florentino, camino hacia la corte y por primera vez en España, la imagen que ofrecían las ciudades no parece muy favorable: «Hay algunas buenas ciudades como Barcelona, Zaragoza, Valencia, Granada y Sevilla, pero son pocas en un reino tan grande y con tan gran territorio; y fuera de algunas principales, las restantes son, en su mayoría, poblaciones pequeñas, tienen edificios muy malos y en su mayor parte de tierra, estando otras muchas llenas de fango y porquería». Es el análisis de un habitante de la Toscana, de una región que ya había experimentado un intenso proceso de renovación interior de sus ciudades a lo largo de los siglos XIV y XV. En España, el proceso de transformación urbana había comenzado con los Reyes Católicos, pero no ganó intensidad hasta el reinado de Carlos V y, sobre todo, hasta el de Felipe II, ya en la segunda mitad del siglo. En 1542, el erudito portugués Gaspar Barreiros en su «Corografía»¹¹, al evocar las ciudades españolas por las que pasó de camino hacia Roma, lo hace ya en términos más elogiosos como resultado de numerosos programas arquitectónicos y proyectos urbanísticos que emprendieron la modernización de las ciudades, adaptándolas a las exigencias de los nuevos tiempos, las modas y corrientes ideológicas que llegaban fundamentalmente de Italia.

Muchos de los cambios en el interior de las ciudades ibéricas vienen motivados por razones operativas, de adecuación a las exigencias, necesidades y tecnologías de la época, entre ellas la generalización del uso de carruajes para transporte de mercancías y personas, pero también por la difusión de formas artísticas y teorías urbanísticas que llegaban de Italia y por un afán de mejora de las condiciones de vida de la sociedad dentro de las ciudades. Todas renovarían y actualizarían las ordenanzas municipales que velan por el saneamiento,

¹⁰ GARCÍA MERCADAL, José, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, vol. I, *op.*

¹¹ GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, *op. cit.*, vol. II.

la limpieza de sus calles y el aprovisionamiento de agua. Desde el punto de vista de la estética y de la interpretación del espacio, las ideas del Renacimiento, que ya habían triunfado en Italia, sobre todo en la Toscana y la Romaña, se generalizaron a lo largo del XVI, aunque conviviendo a menudo con herencias estéticas medievales, sin ruptura brusca, como ocurre dentro de unos mismos edificios, por ejemplo, las cúpulas renacentistas de las catedrales de Salamanca y Segovia con sus bóvedas de crucería.

6.1 Transforma herencias recibidas

El poder de la iglesia y la nobleza, la colaboración de la Corona y el dinamismo de la economía y sociedad explican la fiebre constructora del siglo, lo que, lógicamente, acabará modificando la silueta de las ciudades ibéricas. Por lo pronto, en la primera mitad del siglo, se construyeron aún dos grandes catedrales góticas, la de Salamanca y la de Segovia, las dos de tres naves con las características cubiertas de bóveda de crucería, ahora con proliferación de nervios propios del gótico flamenco, y planta de cruz latina, pero con unas dimensiones, unas concepciones espaciales y un manejo de la luz ya renacentistas. Las dos tienen naves de gran altura, con enormes ventanales y lo que es más importante para aquel momento, cúpula sobre el crucero, de acuerdo con las teorías de León Battista Alberti y la práctica de Brunelleschi, que no conciben un edificio moderno sin cúpula, con todo el sentido místico que esta estructura comporta como alegoría de la bóveda celeste e influencia del panteón de Roma. Esas dos catedrales castellanas se levantaron entre 1512 y 1560, bajo la dirección de Rodrigo Gil de Hontañón, uno de los grandes maestros del Renacimiento español. La de Salamanca, iniciada en 1509, según el modelo de la de Sevilla, del siglo anterior, y a partir de 1512, según el de Toledo, si bien la cabecera es recta, como la de Sevilla. La catedral de Segovia sigue también el modelo de Toledo, levantada tras la destrucción de una anterior durante las Comunidades, con ocasión de su bombardeo por las tropas imperiales desde el Alcázar ya que en ella se refugiaron los seguidores de Juan Bravo y Francisco Maldonado. Terminada la contienda, el emperador prometió la construcción de la actual catedral segoviana (1525-1577) con la única condición de situarla a mayor distancia del Alcázar que la primera.

Por otra parte, si las dos catedrales anteriores son representativas de la combinación de formas medievales y renacentista, la catedral de Jaén (1540-1708) es la obra más perfecta y cerrada del Renacimiento español: una planta rectangular, con girola recta, por lo tanto, con cuatro torres en los ángu-

los, 3 naves cubiertas con bóvedas vaídas o de cuarto de esfera y cúpula central. Andrés de Vandelvira, su arquitecto, fija con ella el modelo de muchas iglesias andaluzas del siglo XVII y de la mayoría de las catedrales americanas: Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Morelia, Lima, Cuzco, etc. El exterior de la catedral de Jaén, con grandes balcones y ventanales, y galería corrida, con remate de frontones triangulares y curvos, se aproxima más al exterior de un gran palacio renacentista que al de las catedrales castellanas del siglo XVI y anteriores, marcando así otra importante diferencia con aquellas. Además, delante de la catedral de Jaén, como de todas las nuevas catedrales y grandes iglesias que se construyeron entonces, se dispone una plaza o un gran espacio exento que aumenta su visibilidad, a diferencia de lo que había sido habitual en las medievales, a menudo ahogadas por la proximidad de otras construcciones y la falta de espacio delante de ellas.



Figura 6. Exterior de la Catedral de Segovia, siglo XVI. Rodrigo Gil de Hontañón. Foto: © A. Zárate.



Figura 7. Interior de la catedral de Segovia, siglo XVI. Rodrigo Gil de Hontañón. Foto: © A. Zárate.



Figura 8. Cúpula de la Catedral de Jaén, siglo XVI, Andrés de Vandelvira. Foto: © A. Zárate.



Figura 9. Interior de la catedral de Jaén, siglo XVI, Andrés de Vandelvira. Foto: © A. Zárate.

La escultura y la pintura, como complementos necesarios de la imagen de la época, muestran también la fusión de las estéticas del Gótico y del Renacimiento, a menudo coincidentes en los retablos y sillerías del interior de las obras arquitectónicas del momento, y a veces, en la propia personalidad de los artistas del momento, que pasan sin ruptura de ningún tipo de unas formas a otras según su ciclo vital y exigencias de la clientela. Como corresponde a una época de gran actividad constructiva y de intensa demanda de obras por la Iglesia, la Corona y los nobles, las influencias estéticas llegan de Flandes, sobre todo durante el reinado de los Reyes Católicos, y posteriormente, de Italia, favorecidas por la intensificación de las relaciones políticas con aquella península al ocupar la política italiana un lugar central de interés para la naciente Monarquía hispánica, teniendo en cuenta que Fernando El Católico era rey de la Corona de Aragón. A modo de ejemplo, la simbiosis de influencias estéticas puede ser comprobada en el inmenso retablo de la catedral de Toledo, en exaltación de la Virgen, obra de Felipe Bigarny (1470-1542), y el contraste de ideales estéticos se hace presente en el mismo coro de esa catedral, entre la parte alta de su sillería, encargada a Felipe Bigarny, de sensibilidad y factura gótica, y la parte baja, a Alonso Berruguete (1490-1561), renacentista tras su estancia en Italia y muy influido por la expresividad y el monumentalismo de Miguel Ángel. En la parte alta, colaboran los dos artistas, desarrollando a partes iguales un programa iconográfico en torno a personajes del Antiguo y Nuevo Testamento, El Credo y la Genealogía de Cristo según el evangelista Lucas. En la baja, Alonso Berruguete, describe en 50 relieves, con su característica expresividad, la toma de distintas plazas de la guerra de Granada, con una técnica narrativa que recuerda las empleadas en las columnas de Trajano y Adriano de la Roma imperial.



Figura 10. Retablo del altar mayor de la Catedral de Toledo. Felipe Bigarny (1470-1542). Foto: © A. Zárate.



Figura 11. Diego Copín de Holanda, con policromía de Juan de Borgoña. Santo entierro en la cripta bajo el altar mayor de la Catedral de Toledo. Foto: © A. Zárate.



Figura 12. Alonso Berruguete (1490-1561). Del retablo de la Visitación de la Virgen. Sta. Úrsula. Foto: © A. Zárate.

El grupo escultórico del Santo Entierro de la cripta de la Catedral de Toledo, del escultor Diego Copín de Holanda, tallado en 1521, y el retablo de la Visitación de la Virgen del antiguo convento de Santa Úrsula en la misma ciudad, ofrecen otros dos ejemplos del modo de hacer desde sensibilidades artísticas diferentes. En el Santo Entierro de la cripta aparecen: María, las tres Santas Mujeres y San Juan, en el centro de la composición y en actitud orante, contemplando el cuerpo yacente de Cristo sobre la sábana sostenida por Nicodemo y José de Arimatea, respectivamente en los extremos del sepulcro antes de depositarlo en su interior. Son figuras dotadas del realismo gótico que gana expresividad y movimiento a finales del siglo xv, todas ellas policromadas por Juan de Borgoña, con el que Diego Copín colaboró en la realización de figuras para el retablo principal. En el retablo de la Visitación del convento toledano de Santa Úrsula se impone la personalidad de Alonso Berruguete, con su estilo renacentista tan influido por la obra de Miguel Ángel, evidente en las formas musculosas, la tendencia a la monumentalidad, la expresión de los rostros y las telas agitadas que cubren los cuerpos.

En la pintura, los contrastes entre principios y finales del siglo y la evolución de formas de finales de la Edad Media hasta el manierismo renacentista que anticipa el Barroco, los podemos ejemplificar a través de dos obras y de dos pintores: la Virgen de los Navegantes, de 1537, de Alejo Fernández, y el Entierro del Conde de Orgaz, en la iglesia de Santo Tomás de Toledo, del Greco, realizada entre 1586 y 1588. La Virgen de los navegantes es la tabla central de un retablo para la capilla de la Casa de Contratación de Sevilla, pintada entre 1531-37 y conservada en los Reales Alcázares. En ella, la Virgen de pie acoge con su manto a numerosos personajes, identificados de manera no probada y muy cuestionada con famosos navegantes de la época en

relación con el Descubrimiento de América: Fernando El Católico, el emperador Carlos V, con manto rojo, y el obispo de Burgos, Juan Rodrigo de Fonseca, cuya participación en la financiación de la empresa que acabó dando la vuelta al mundo, fue fundamental. Iconográficamente, el origen de la Virgen de los Navegantes está en la advocación medieval de la Virgen de la Misericordia, que también acoge bajo su manto a los devotos y que ya contaba en el siglo XVI con gran devoción y seguimiento de los sevillanos.



Figura 13. Virgen de los Navegantes (c. 1530), Alejo Fernández.

En cada una de las cuatro tablas del retablo de la Virgen de los Navegantes que enmarcan la principal, Alejo Fernández representa figuras de santos, entre ellos, San Antelmo, patrono de los marineros, con un barco en la mano. No obstante, lo fundamental para mostrar la simbiosis entre un mundo que termina, la Edad Media, y otro que nace, el Renacimiento, es la presencia de elementos góticos, de influencias flamencas e italianas: la propia figura de la Virgen, su forma alargada y el cuerpo formando una curva, igualmente, su tamaño desproporcionado respecto a las figuras que protege, y los esgrafiados de oro en su manto. También es arcaizante la escena marítima de la parte inferior del cuadro, que, aparte de explicitar la relación de la Virgen con el mar, nos muestra las distintas embarcaciones existentes en la época para navegar por el Atlán-

tico y el Mediterráneo: las de borda alta para el Atlántico, como carabelas, naos, y carracas, y las galeras, de borda baja y remos, para el Mediterráneo.

A su vez, *El entierro del Conde de Orgaz*, en la parroquia de Santo Tomé de Toledo, compendia las características de la pintura renacentista de la segunda mitad del XVI, del manierismo, pero con la fuerte singularidad y personalidad artística del pintor que la realiza: Doménico Theotocopulis, El Greco, afincado en Toledo desde 1577 hasta su fallecimiento en 1641, y fuertemente influido por Tiziano, Tintoretto y Miguel Ángel. La obra representa el momento en el que San Agustín y San Sebastián descienden del cielo para depositar en el sepulcro el cuerpo sin vida de D. Gonzalo Ruiz de Toledo, señor de Orgaz, un noble del siglo XIV enterrado en la iglesia de Santo Tomé en 1323 en reconocimiento de la protección prestada a esta iglesia. La escena transcurre bajo la mirada de los numerosos asistentes, todos vestidos a la usanza de la época en que los pintó el Greco, con atributos de su categoría social. El Greco hace a través de los rostros de los personajes un retrato de la sociedad toledana, incluyéndose el mismo, encima del joven rostro de San Sebastián, y su hijo, en forma de niño, los únicos que dirigen la mirada fuera del cuadro, provocando nuestra atención, anticipándose a lo que será un recurso técnico habitual del Barroco para dialogar con el espectador e introducirle en la composición. La mayoría de las personas contemplan la escena entre la sorpresa por el milagro y la meditación frente a la muerte. Casi todas están perfectamente identificadas, entre ellas: Diego de Covarrubias, Francisco de Pisa, Alonso de Covarrubias, profesor de la universidad, y Andrés Núñez, el párroco de Santo Tomé que encargó la obra al Greco.



Figura 14. El Greco: entre 1586 y 1588. Don Gonzalo Ruiz, señor de Orgaz, muerto en 1323.

La escena del entierro se contrapone a la visión celeste de la parte alta del cuadro, creando dos motivos y centros de atención, el cielo y la tierra, que se relacionan entre sí en lo que técnicamente se denomina diopsia, siempre con el apoyo de luces y sombras de distinta intensidad para destacar lo que realmente interesa al artista. La parte superior es una representación mística del cielo, con influencia bizantina en la posición preferente del Pantocrátor, una «Déesis»: Dios creador, a su derecha, la Virgen, a la izquierda, San Juan, como mediadores de las almas que suben al cielo, y en el mismo eje, pero más abajo, un ángel que lleva envuelto el alma del difunto para introducirla en el cielo, todo ordenado en una composición romboidal. En esa visión celestial, a la izquierda del espectador, figuran santos y profetas, identificados mediante símbolos, como San Pedro con las llaves, y a la derecha, personas avanzando en procesión hacia el Pantocrátor, entre ellos, Felipe II.

La comunicación entre la tierra y el cielo se efectúa a través del ángel que conduce el alma del difunto por un estrecho conducto a modo de útero que comunica al espectador como la muerte no es un final sino el comienzo de la nueva vida que lleva a la vida eterna y que comienza con el juicio ante Dios creador y la intercesión de la Virgen, los apóstoles, los santos y los profetas. El cuadro se convierte así en un canto a la fe y la esperanza, como corresponde al momento en que se pinta, en pleno espíritu de la contrarreforma tras el concilio de Trento.

En cualquier caso, la Virgen de los Navegantes, de 1537, y el Entierro del Conde de Orgaz, de 1586-1588, expresan formas de pintar que corresponden a sensibilidades estéticas y periodos bien distintos dentro del siglo, como también lo son la política, la economía y las ideologías. A su vez, todo ello encuentra reflejo en las estructuras y formas de la ciudad, y en su lectura simbólica, sobre todo conforme avanzan actuaciones y prácticas urbanísticas en respuesta a las necesidades sociales del momento, como sucedió en Alcalá de Henares a raíz de la implantación de su universidad por el Cardenal Cisneros.

6.2 Nuevas tipologías urbanas, como Alcalá de Henares, Ciudad Universitaria

En 1565, cuando Anton van den Wyngaerde realizó el dibujo adjunto de Alcalá de Henares, como parte del encargo hecho por Felipe II de representación de ciudades de la Monarquía, esta localidad se hallaba en una fase de expansión y dinamismo, fundamentalmente por el crecimiento de la universidad creada por el Cardenal Cisneros en 1499, incorporando experiencias de las dos universidades de mayor prestigio entonces: París y Salamanca, y más innovadoras: Bolonia y Lovaina. El propósito era no solo la formación del

clero regular y secular sino también la preparación de funcionarios para el nuevo Estado, resultante de la unión de las Coronas de Castilla y Aragón, con una eficacia demostrada a lo largo de los siglos siguientes y vinculación al Humanismo y el Renacimiento.



Figura 15. Anton Van Der Wyngaerde 1565 Qal'at Abd al-Salam, el Castillo de la Paz.

La vista de Wyngaerde muestra la ciudad desde su fachada oeste, por el acceso principal desde Madrid donde su ubicaban fondas y mesones, la principal la denominada del Diablo, y su conjunto amurallado, protegido por 22 torres. A la izquierda, en un primer plano destaca el palacio Arzobispal, en el lugar donde el arzobispo Rodrigo Ximénez de Rada construyó una fortaleza militar en 1209. Su configuración actual, reconstruido tras su destrucción a principios del xx por un incendio, responde a la remodelación renacentista de Alonso de Covarrubias, con la galería abierta tan característica del momento. En este palacio se celebraron Cortes en 1348 y fue utilizado como residencia real ocasional, entre otras, cuando Cristóbal Colón se entrevistó por primera vez con la reina Isabel en enero de 1486 para exponerle su proyecto de navegación. A la derecha, en una posición central, destaca la Colegiata Magistral, ordenada construir también por el cardenal Cisneros en el emplazamiento donde hubo una iglesia anterior y recibieron martirio los Santos niños, Justo y Pastor, en el 304.

La trama urbana es de estructura medieval, en torno a tres calles que discurren en sentido longitudinal del plano y en línea recta hacia el este, hacia Guadalajara, desde la puerta de Madrid: la calle de Santiago, al norte, bordea el palacio Arzobispal; la calle Mayor, la central y principal, porticada toda ella se prolonga por la calle de Libreros desde el siglo xvi fuera del recinto medieval que terminaba en la fachada occidental de la actual plaza de Cervantes, perfectamente identificable en la actualidad; la tercera vía longitudinal está compuesta por la calles Escritorios y Sta. Úrsula. La ciudad medieval concluía

así sobre un espacio abierto al este, que permitió luego la creación de la gran plaza de Cervantes, y en sus inmediaciones, también fuera del recinto medieval, el conjunto principal de la universidad, el Colegio de San Ildefonso, y una gran plaza delante de la misma.



Figura 16. Retrato del Cardenal Cisneros en alabastro por Felipe Vigaray. Museo de la Universidad Complutense. Foto: © A. Zárate.



Figura 17. Interior de la Colegiata de Alcalá de Henares, hoy Catedral Foto: © A. Zárate.

En el Colegio de San Ildefonso se ubica en 1516 el paraninfo, una de las obras más representativas del mestizaje artístico de la época representado por el plateresco mudéjar, con un excepcional artesanado de madera morisco. También en la capilla del Colegio se colocó el sepulcro del Cardenal Cisneros, obra típicamente renacentista realizada por Doménico Fancelli y Bartolomé Ordóñez en 1521, y hacia 1530, el arquitecto Rodrigo Gil de Hontañón construyó en piedra la gran fachada monumental de la universidad, conforme a lo que tradicionalmente se denomina purismo dentro del renacimiento. A diferencia de la etapa anterior, del renacimiento de los Reyes Católicos, lo que ahora interesa en la fachada son sus elementos arquitectónicos, en este caso, el frente se organiza a base de tres cuerpos, dos laterales de menor altura y el central más elevado, rematado por una galería abierta. La decoración se reduce prácticamente a la existente en la puerta principal y en las ventanas, destacando la calle central, con la puerta y un escudo de grandes dimensiones del emperador, con toda la carga política que siempre comporta, este cuerpo central remata un gran frontón. La fachada se concibe también de manera escénica en función de la gran plaza situada delante de ella, todo ello con un concepto urbanístico propio del renacimiento que contrasta con el entramado del núcleo correspondiente a la ciudad medieval, más estrecho y compacto dentro del recinto de murallas.



Figura 18. Fachada de la Universidad de Alcalá de Henares, del Colegio Mayor de San Ildefonso. Terminada en 1553. Obra de Rodrigo Gil de Hontañón. Foto: © A. Zárate.

En definitiva, todo el conjunto edificatorio alrededor del Colegio de San Ildefonso se consagra como núcleo del ensanche de Alcalá de Henares en el siglo XVI, apoyándose también en la prolongación hacia el este de las tres vías medievales antes señaladas. La calle de Libreros actuó como eje principal y en ella se crearon colegios vinculados a la universidad, y a finales del siglo, la importante iglesia de los Jesuitas, actual parroquia de Santa María. Alcalá de Henares se convirtió así en una ciudad fundamentalmente universitaria, llena de animación y vida estudiantil, como lo son entre otras Lovaina, Oxford y Cambridge. La plaza de la universidad, de San Diego, por su parte, permanece como una de las aportaciones significativas del urbanismo renacentista a las ciudades del siglo XVI.

6.3 Siempre con presencia de afán de gloria y prestigio que alcanza a las ciudades

Las grandes obras arquitectónicas con fines asistenciales, como el Hospital de Santa Cruz o el Hospital de Afuera de Toledo, son expresión de un espíritu religioso y de un deseo de resolver necesidades sociales de la época que atendía la Iglesia, y que el Estado, la Corona, empezaba a hacerse cargo con el Hospital Real de Granada y el Hospital de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela, pero también son expresión del deseo de fama y gloria personal

que sus promotores querían dejar en la memoria colectiva después de la muerte. A esos mismos sentimientos responden obras como el sepulcro del Cardenal Pedro González de Mendoza en la catedral de Toledo, obra atribuida a Andrea Sansovino, en el lado izquierdo del altar mayor, con formas renacentistas y decoración de candelieri, bajo un espectacular arco solio a modo de arco de triunfo, o el sepulcro del Cardenal Juan Pardo de Tavera debajo de la monumental cúpula del Hospital de Afuera o de Tavera, también en Toledo. Ese sepulcro es otra de las obras escultóricas más representativas del renacimiento español, en este caso realizada por Alonso de Berruguete. No obstante, los ejemplos proliferan por todas las ciudades de la época, como los sepulcros del obispo de Burgos, Juan Rodríguez de Fonseca, en la catedral de esa ciudad, o del obispo Alonso Fernández de Madrigal, el Tostado, en el trascoro de la catedral de Ávila. Y lo mismo ocurre con los numerosos sepulcros de la nobleza en iglesias y conventos, a cambio de donaciones y protección.

Por otro lado, aquel deseo de gloria personal de la época se traslada también al conjunto de la ciudad. Ahora, las ciudades no concentran su orgullo colectivo como ocurría en la Edad Media en la construcción de la catedral más grande, con las torres y agujas más altas, que permitían una visión mística de la gloria a través de su espacio interior, sino en el conjunto de la ciudad, de toda su fábrica urbana, a menudo vista desde lejos, y vistas de arriba abajo, como hacen los dibujos y grabados de las series de ciudades de Wyngaerde (1525-1571) y de Hoefnagel (1542-1601). Esas imágenes expresan identidades colectivas y se convierten en símbolos parlantes de mensajes religiosos y paganos que se alimentan de corrientes humanistas y del interés por el mundo antiguo.



Figura 19. El Greco. Vista de Toledo 1597-1599. Metropolitan Museo, New York.

Así, a modo de ejemplo, El Greco, imbuido de la sensibilidad y cultura de la época nos muestra de manera reiterativa en muchas de sus obras la imagen de Toledo con una carga de valores que responden no solo a sentimientos religiosos, acordes con el encargo recibido por su clientela, sino también al servicio de la fama y gloria de la ciudad. Así, en su conocida vista del Metropolitan Museum de Nueva York, pintada entre 1597 y 1599, Toledo es interpretada como la Jerusalén Celeste, y el río Tajo, como el Jordán. La representación del cielo cargado de nubes, grises, negras, azuladas, como de tormenta, facilita esa visión espiritualizada de la ciudad y se convierte en una referencia bíblica: «Dios carga de humedad los nubarrones y dispersa las nubes de tormenta» (Job 37,11)¹².



Figura 20. Laocoonte y sus hijos. El Greco. 1610-1614 National Gallery Washington. Detrás de la escena principal, un Segundo plano con la ciudad de Toledo interpretada como Troya, con la alegoría y símbolo del caballo delante de la puerta de Bisagra.



Figura 21. Detalle del segundo plano y fondo de la ciudad de Toledo, con la puerta de Bisagra y a la derecha, en lo alto, el palacio de Diego de Vargas y la puerta del Cambrón. Laocoonte y sus hijos. El Greco. 1610-1614 National Gallery Washington.

En cambio, en el cuadro de Laoconte y sus hijos, de entre 1610 y 1614, de la National Gallery de Washington, El Greco identifica Toledo con Troya, fundamentando la relación en la tradición de los escritores de la época según la cual Toledo había sido fundada por dos descendientes de los míticos troyanos: Telemón y Bruto. La clave del significado se encuentra en el caballo que en un segundo plano se dirige hacia la puerta monumental de Bisagra, y en lo sugerido por la escena principal, en la que se representa el tema principal. Laoconte, sacerdote de Apolo, y sus hijos son atacados por las serpientes enviadas por

¹² ZÁRATE, A., «Hoy, El Greco, siempre el paisaje de Toledo», *ABC* 9 de junio de 2014.

Apolo en castigo por haber alertado a los troyanos de los peligros de aceptar el caballo de madera regalado por los aqueos para ocultarse en él y atacarles posteriormente desde él. Otra interpretación relaciona el castigo recibido de Apolo por haberse casado el sacerdote con Antíope, su mujer, y haber tenido hijos. El tema está de moda en la época tras la emoción provocada en los medios intelectuales por el descubrimiento de en la obra helenísticas que fue encontrada hacía poco en Roma, el 14 de enero de 1506, cerca de Santa María la Mayor, y que tanto influyó a los artistas del Renacimiento, entre ellos a Miguel Ángel, y concretamente dando origen a una de sus características fundamentales como escultor y pintor, la «terribilitat» y las formas musculosas de sus figuras. Las extrañas figuras que a la derecha observan la escena levitando, sin tocar el suelo, son objetos de múltiples interpretaciones, desde las que las relaciona con Adán y Eva, los primeros hombres castigados por no obedecer a Dios, o con Apolo y Artemisa; Poseidón y Casandra; París y Helena.



Figura 22. Vista de Toledo, El Greco. Museo Casa del Greco. Foto: © A. Zárate.

Todavía El Greco tiene una tercera obra en la que se expresa el prestigio y la fama de la ciudad, su vista del Museo del Greco en Toledo. En ella se representa toda la ciudad en amplia panorámica vista desde el norte, con el Hospital de Tavera o de San Juan Bautista, también de Afuera, de manera destacada sobre una nube, e invertido respecto a su posición natural, con la fachada vuelta hacia el norte, de manera que pueda ser vista por el espectador, y más teniendo en cuenta que es obra de encargo del administrador del Hospital, D. Pedro Salazar de Mendoza, otra vez en recuerdo también y gloria del Cardenal Tavera. En ese cuadro, hay también otro símbolo parlante, el joven sentado del extremo izquierdo del cuadro, con un cántaro del que mana agua, una alegoría del Tago como fuente de vida y de alguna manera padre de la ciudad. La ruptura de gloria en la parte alta, con una aparición de la Virgen rodeada de ángeles que impone la casulla a San Ildefonso, el patrono de la

ciudad, vuelve a poner de relieve la importancia y singularidad de Toledo, como ciudad primada de la Iglesia española y centro de representación y poder de la Monarquía católica durante siglos.

7. TODO BAJO NUEVOS IDEALES URBANÍSTICOS: FUNCIONALIDAD, BELLEZA Y ORDEN

La renovación que nuestras ciudades van experimentando a lo largo del siglo, de mayor o menor intensidad según su relevancia en la jerarquía y red urbana de la época (Montemayor, 1987), y siempre en función de factores de oportunidad, refleja el cambio de mentalidades e ideales que acompañan a los nuevos tiempos, al Renacimiento, aunque sin cesura con el pasado como hemos ido viendo en un mundo en el que lo antiguo y lo moderno se superponen y, a menudo, se entretreje, con resultados de éxito.

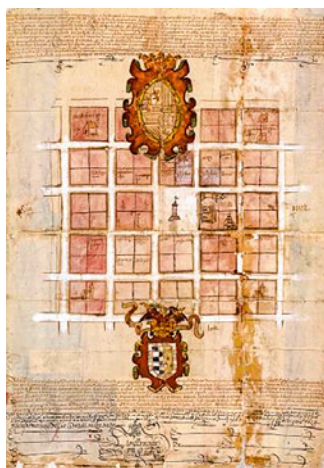


Figura 23. Plano fundacional de San Juan de la Frontera (Argentina), de 1562.

En este sentido, son determinantes la influencia de los ideales urbanísticos del Renacimiento: de funcionalidad, belleza y orden, procedentes de Italia, sobre todo de León Bautista Alberti con su obra *De re aedificatoria*, de 1452, pero también con antecedentes ibéricos entre los que destaca el fraile franciscano Eximeniç (1340-1409) y el humanista Rodrigo Sánchez de Arévalo (1404-1471). El primero, Eximeniç, es autor de una teoría completa de la ciudad ideal, inspirada en Aristóteles y en Roma, que expuso en uno de los capítulos de su enciclopedia, *El Crestiá*, escrita entre 1381 a 1386, con el título:

Quina Forma deu haver ciutat bella e be edificada, donde explica cómo debería ser cualquier nueva ciudad. El segundo, Rodrigo Sánchez de Arévalo, secretario de Juan II y obispo sucesivamente de varias ciudades, en su obra *Suma de la política*, de 1454 o 1455, «fabla cómo deben ser fundadas e edificadas las ciudades e villas, e fabla otrosí del buen regimiento e recta policía que debe haber todo reyno o ciudad assi en tiempo de paz como de guerra», de acuerdo con criterios inspirados en Aristóteles, Cicerón Séneca y San Agustín, pensando en la ciudad ideal (Antelo, 1985).

En ambos casos, la ciudad ha de ser cómoda y bella, y para ello, Eximinius propone la ciudad de trazado geométrico y regular por su eficacia y belleza, lo mismo que más tarde hace León Bautista Albertí en *De re aedificatoria*, obra de enorme difusión a partir de 1452. Los dos, Eximinius y Albertí, manifiestan preocupación por la estética urbana, el embellecimiento de las ciudades y la buena traza, todo lo que empezamos a ver sistemáticamente en las obras de mejora que se realizan en las ciudades ibéricas del siglo XVI, que se materializa con intensidad en dos ejemplos de ciudades típicamente renacentistas, Úbeda y Baeza, y que será replicado sistemáticamente en las fundaciones de ciudades en América, primero, desde principios de la colonización, a través de las «Instrucciones dadas a los capitanes de conquista», y más tarde recogido expresamente y con detalle en las «*Ordenanzas de descubrimientos, nueva población y pacificación de las Indias*», promulgadas por Felipe II el 13 de julio de 1573. El Plano fundacional de San Juan de Puerto Rico, o de San Juan de la Frontera en Argentina, muy posterior al primero, de 1562, son dos de los muchos ejemplos del nuevo urbanismo que la monarquía aplica en ultramar y de la aplicación de las teorías renacentistas comentadas antes.

7.1 Dos modelos urbanos

Las nuevas teorías urbanas impulsan, por otra parte, lo que en la época la Monarquía Católica consideraba una necesidad, la reinterpretación política y religiosa de los dos modelos ibéricos de ciudad del siglo XVI, partiendo de que su imagen, desde una óptica aristotélico-horaciana, tiene una función ejemplar y moralizante, que mueve los sentimientos y modela las conductas, apelando al *docere* y al *delectare*¹³. Esos dos modelos eran: «el de fuerte herencia y

¹³ MÍNGUEZ, Víctor (Ed. 2000): *Del libro De Emblemas a la Ciudad Simbólica*. Actas del III simposio Internacional de Emblemática Hispana Universitat Jaume I.

tradición islámica»¹⁴ en su entramado, como Toledo, Sevilla o Granada, y «el de tradición cristiana», las ciudades al norte de la línea del río Tajo. En este contexto, Granada es un claro ejemplo, no solo por su trama medieval sino por lo reciente de la conquista, en 1492, y la voluntad decidida de la Monarquía de transformarla para adaptarla a la nueva cultura dominante y al nuevo poder político. Por eso, Granada se convirtió en el siglo XVI en un laboratorio de renovación urbana, con la construcción de numerosos edificios que modifican incluso la silueta de la ciudad, entre ellos la Catedral, la Capilla Real en la que serán enterrados los Reyes Católicos y Juana y Felipe I, el Hospital Real o el Monasterio de los Jerónimos, para enterramiento de González Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, junto con la rectificación del trazado de calles y la apertura o ampliación de plazas, como la plaza Nueva con la ubicación en ella del edificio de la Real Chancillería tras la decisión de los Reyes Católicos de trasladarla a esta ciudad en 1505 desde Ciudad Real, donde se instaló previamente, en el momento de la fundación de esta institución, en 1494, o la plaza de Bibarrambla, corazón de la medina y a partir del siglo XVI escenario de acontecimientos colectivos, como las plazas mayores castellanas o su modelo más próximo, la plaza de San Francisco de Sevilla, puesto que, como aquella y a diferencia de las castellanas, nunca estará porticada ni responderá a los mismos criterios de regularidad urbanísticas fijados por la plaza mayor de Valladolid de 1561.

Granada. Una ciudad para transformar



Figura 24. Interior de la catedral de Granada. Diego Gil de Siloé. Foto: © A. Zárate.



Figura 25. Palacio de la Alhambra desde la plaza de San Nicolás, en el Albaicín. Foto: © A. Zárate.

¹⁴ CHUECA GOITIA, F. (1982): «El urbanismo islámico», en *Vivienda y urbanismo en España*, Barcelona, Banco Hipotecario de España.



Figura 26. Monasterio de los Jerónimos en Granada. Diego Gil de Siloé. Foto: © A. Zárate.



Figura 27. Plano de la ciudad de Granada de Ambrosio de Vico [1590-1595].

Al otro modelo de ciudad ibérica corresponde Vitoria¹⁵, fundada en 1181 por el rey de Navarra Sancho VI El Sabio, sobre una colina que domina una amplia extensión de la llanada alavesa y con una estructura de bastida, de ciudad fortaleza, con un trazado regular: tres calles paralelas de norte a sur, rodeadas de murallas y con las dos puertas principales en sus extremos más largos, donde se disponen dos fortalezas, una al norte, correspondiente al emplazamiento de la catedral de Santa María, y otra al sur, donde se ubican las iglesias de San Vicente y San Miguel. Con el paso del tiempo, y ya bajo soberanía castellana a partir de 1200, se desarrollaron los dos ensanches que acabaron por configurar la trama urbana de su casco medieval, perfectamente regular. Al oeste, se encuentra el primer ensanche, el ordenado por Alfonso VIII en 1202, con la calle de la Cuchillería como vía principal y parte del camino de Santiago. Este ensanche quedó cerrado por un nuevo lienzo de murallas sobre el que se construyó en el siglo XIV la iglesia de San Pedro y la torre de Doña Ochanda, aprovechado también el foso natural que le proporcionaba el río Zapardiel en su curso hacia la desembocadura en el Zadorra, cubierto por una vía de ronda exterior en la primera mitad del siglo XX.

¹⁵ ZÁRATE MARTÍN, M. A. (1981): *Vitoria. Transformación y cambio de un espacio urbano*. Vitoria-Gasteiz Ed. Institución Sancho el Sabio, Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.

Cantones y calles gremiales en Vitoria-Gasteiz



Figura 28. Plano medieval de Vitoria de Vitoria-Gasteiz.



Figura 29. Vitoria en el siglo XVIII.
Fuente: Archivo Municipal.



Figura 30. Palacio de Escoriaza Esquibel.
© Antonio Zárate.



Figura 31. Cantón y torre de Doña Ochanda.
© Antonio Zárate.

Al este del núcleo fundacional, Alfonso X El Sabio dispuso en 1256 el segundo ensanche, otras 3 calles, repitiendo el modelo del anterior, pero ahora en el lado opuesto. El resultado es el que seguimos contemplando en la actualidad, un plano perfectamente regular, con calles longitudinales respecto a la forma de la primitiva colina, que se disponen de norte a sur, adaptándose a las curvas de nivel de la colina que sirve de emplazamiento, por lo tanto, las calles a distinta altura sobre el nivel de la Llanada alavesa. En sentido transversal, este-oeste, se abren de manera también planificada y regular calles en fuerte pendiente para ascender al primer recinto medieval, la bastida de Sancho VI de Navarra, son lo que aquí se denominan «cantones». Las calles longitudinales conservan los nombres de los gremios que ocuparon cada una de ellas en la Edad Media: Herrería Zapatería, Cuchillería, etc.

En la mayoría de los casos, sean ciudades de herencia islámica o cristiana, el interés por avanzar en la eficacia funcional de la ciudad y en su relectura ideológica propició la mejora de las puertas de acceso y en muchos casos su remodelación o apertura de otras nuevas, siempre con afán monumental y a menudo con una elevada carga simbólica que en tiempos del emperador Car-

los, durante su reinado, se relaciona con su voluntad de afirmación del poder real después de la profunda convulsión política que supuso el movimiento comunero, desde luego, ya siempre dentro de una estética renacentista¹⁶. Así en Burgos, se levanta la puerta de Santa María entre 1536 y 1553, obra de Juan de Vallejo y Francisco de Colonia, sobre otra anterior medieval citada en el Poema del Mío Cid como entrada principal al recinto medieval. La puerta se construyó tras la visita Carlos I a la ciudad, después de la «Guerra de las Comunidades», y de recibir el título «más fiel». Con la puerta y el título recibido, «ciudad más fiel», se trataba de olvidar que Burgos había abrazado en un primer momento la causa comunera, si bien tardó poco en abandonarla por miedo a perder su protagonismo en el comercio de la lana con Flandes. La nueva puerta se concibe como un arco triunfal con su interior dividido a modo de retablo en dos cuerpos y tres calles, en la principal y de manera destacada, entre otras figuras, se disponen las de Fernán González, el primer conde de Castilla, y el emperador, lo que supone toda una lectura política en torno a la historia de la ciudad, pero también, y esto es fundamental, de reconocimiento del poder del emperador.

7.2 Puertas monumentales de acceso

La puerta nueva de Bisagra en Toledo, construida en 1540 y una de las obras renacentista más destacadas de Alonso de Covarrubias, es otra muestra de esa nueva lectura que tras el conflicto de las Comunidades se quiere dar a las ciudades, y más en una ciudad como Toledo, que inició el levantamiento en 1520 con Juan Padilla como uno de sus dirigentes principales, y que fue la última en terminarlo. Casi un año más tarde de la derrota de Villalar, del 23 de abril de 1521. María Pacheco, la mujer de Juan Padilla, miembro de los Mondejar, otro de los linajes de mayor raigambre en Toledo, mantuvo la resistencia hasta principios de febrero de 1522. Era pues evidente que la ciudad necesitaba un elemento que visualizara y dejara patente la soberanía del rey y más en una ciudad como Toledo, con toda la carga política y religiosa que representaba para la monarquía hispánica y a escala internacional. Para conseguirlo nada mejor que esta nueva puerta de acceso a la ciudad, encargada por el Ayuntamiento en sustitución de otra de escasa importancia en el mismo emplazamiento, de lo que hasta entonces era la entrada principal a la ciudad desde Madrid y Talavera de la Reina, la puerta vieja de Bisagra o de Alfonso VI, de

¹⁶ BONET CORREA, A. (1982): «Las ciudades españolas del Renacimiento al Barroco», en *Vivienda y urbanismo en España*, Barcelona, Banco Hipotecario de España.

origen califal. En la puerta ahora construida, la decoración se reduce a un gigantesco escudo imperial de la ciudad, con las armas de la Corona de Castilla, los leones y castillos en los cuarterones, enmarcados por el toisón de oro, representación de la casa de Borgoña, y el águila bicéfala, ambos, los dos símbolos más representativos del poder imperial. Incluso, una vez pasado el patio interior al que da acceso el arco de entrada, se atraviesa una segunda puerta para ingresar en la ciudad, también con un escudo pintado sobre ella y enmarcada por dos altas torres que rematan en apuntados chapiteles sobre los que se representa el mismo escudo en cerámica policromada.

Nuevas puertas monumentales con grandes escudos símbolos imperiales



Figura 32. Puerta de Santa María de Burgos.



Figura 33. Puerta de Bisagra de Toledo. Foto: © Antonio Zárate.



Figura 34. Puerta del Arenal, en Sevilla. Hernán Ruiz II, en 1566. Sánchez Coello, 1585.

En la ciudad de Granada, la puerta de Carlos V o de las Granadas en la entrada a la Alhambra es otro ejemplo más. Se construyó en 1536 con ocasión de la visita del emperador efectuada a Granada tras su boda en Sevilla 1526, y se hizo según proyecto de Pedro Machuca, el mismo arquitecto que proyectó y dirigió el palacio de Carlos V dentro de la Alhambra. La puerta responde al mismo afán de monumentalidad de las comentadas antes, al deseo de reinterpretar la ciudad de Granada, lo que hasta 1492 había sido una ciudad musul-

mana, y a la muestra del poder del emperador. La puerta, de un solo vano y enmarcada por dos grandes columnas, con muro almohadillado, remata en un tímpano, donde lo fundamental es el escudo imperial, con alegorías de la Paz y la Abundancia, coronado por tres grandes granadas. Esta puerta sustituyó a otra islámica cuyos restos se observan a la derecha. También en Sevilla, la puerta del Arenal, ejecutada por Hernán Ruiz II en 1566, ya en el reinado de Felipe II, como acceso principal desde el puerto, cerca de las Atarazanas, responde a idénticos conceptos y fines, y así se podría seguir con más ejemplos en otras ciudades españolas.

7.3 Y llegan las plazas mayores

A partir de mediados del siglo XVI, el afán renovador y modernizador de las ciudades señalado avanza por todas partes y se multiplican las acciones urbanísticas, casi siempre con el apoyo del rey, Felipe II, identificado con los ideales y valores del Renacimiento y comprometido con la mejora de sus reinos. Ahora se inicia la construcción de plazas mayores en alguno de los bordes de las ciudades, en general, aprovechando espacios más o menos abiertos y edificados que ya se utilizaban como lugar de mercado, en una práctica que continuó a lo largo de los siglos siguientes por toda la geografía española.

Del mercado al espectáculo y el lugar de encuentro



Figura 35. La Plaza Mayor de Valladolid con cabalgata por Fiesta de la Cruz de 1656, por Felipe Gil de Mena.



Figura 36. La Plaza Mayor de Valladolid en la actualidad. Primera plaza mayor regular de España.

En 1561, tras el incendio en Valladolid que acabó con una primera plaza utilizada como mercado, de trazado irregular y caserío desigual, Felipe II se comprometió a su reconstrucción, pero ya conforme a un modelo regular que se generalizó pronto en Castilla y más tarde por otros ámbitos peninsulares. La plaza mayor de Valladolid fue la primera totalmente regular de España, cerrada y con soportales en cada uno de sus frentes, con edificios de la misma altura y características idénticas según los preceptos teóricos de León Battista Alberti (1404-1472), expuestos en 1485 en su obra *De re aedificatoria*. Francisco de Salamanca fue el arquitecto encargado de su construcción: una plaza de planta rectangular, de 121,92 m. por 81,07 m., según los principios de armonía y regularidad, por lo tanto, con todos los edificios de la misma altura e idéntica traza, como se aprecia en el óleo de Felipe Gil de Mena que la representó hacia 1656, perteneciente a la colección del Ayuntamiento de Valladolid. De la plaza del Mercado, anterior a ésta, solo se conservó la fachada de la Capilla del Sepulcro o del Obispo de Mondoñedo, de 1541-1544, que formaba parte del convento de San Francisco, como se puede observar en el cuadro de Gil de Mena. En 1837, al socaire de la Desamortización de Mendizabal, aquel convento fue derribado.

El cuadro adjunto, de Felipe Gil de Mena, recoge la celebración de una fiesta, con un tablado para el público en la propia plaza y todos balcones ocupados por invitados de distinta categoría. Esa es la finalidad de las plazas mayores, no solo servir de lugar de mercado como antaño, sino facilitar el encuentro y todo tipo de actividades religiosas y paganas, propiciando también la relación entre los diferentes estamentos de la sociedad del antiguo régimen, incluida la presencia de los reyes y de las altas jerarquías del Estado y la Iglesia. Con el tiempo, estas plazas, como la de Madrid, inaugurada en 1619, pasan de ser lugares excéntricos, surgidos en los arrabales a ser nuevos espacios de centralidad. Algo diferente en este sentido fue la plaza de Zocodover de Toledo, otra de las plazas mayores de la época, que será el resultado de una traza propuesta por Juan de Herrera¹⁷, pero aplicada parcialmente por la oposición de la Iglesia, sobre todo, propietaria de buena parte de las construcciones existentes en la zona, por eso solo se regularizaron parcialmente sus frentes, tal como hoy se puede ver. Otro hecho diferencial de esta plaza es que se ubica en lo que ya era un espacio central, un lugar abierto entre la «medina» musulmana y la «almudaina», el recinto oficial, donde se encontraba el palacio del gobernador o luego rey taifa. Este espacio abierto respondía a motivos

¹⁷ MARÍAS, Fernando (1977): «Juan de Herrera y la obra urbana de Zocodover en Toledo». *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*. XLIII, pág. 177.

de seguridad y en él se celebraba el mercado semanal de ganado, de ahí el nombre: «sūq ad-dawābb», mercado de las bestias de carga, del que deriva «Zocodover».

8. LAS ALAMEDAS Y EL CONTACTO CON LA NATURALEZA

También aparece en las ciudades ibéricas en el siglo XVI el interés por la naturaleza y el deseo de facilitar a los habitantes su encuentro con ella, bien en los bordes urbanos o en su interior. Con esa finalidad, en la segunda mitad del siglo, se trazan paseos como lugares de esparcimiento, como la alameda de Hércules en Sevilla o el paseo madrileño del Prado, y se habilitan espacios interiores elevados que facilitan la contemplación de amplias vistas de la naturaleza, como las «Vistillas de San Agustín» y el «Miradero» en Toledo, el primero sobre la Vega Baja, y el segundo, sobre la Vega Alta y la Huerta del Rey, y lo mismo en Madrid más tarde con las «Vistillas», sobre el Manzanares, cuyo lugar y función permanece en el Madrid actual, junto al Viaducto y la calle de Bailén.

En Sevilla, la alameda de Hércules será precisamente el primer jardín público de España y Europa, dentro del recinto amurallado por los almorávides en el siglo XI¹⁸. Este espacio de recreo y esparcimiento fue trazado en 1574 por iniciativa del I Conde de Barajas, Francisco Zapata de Cisneros, según proyecto elaborado en la corte de Felipe II para sanear y urbanizar lo que hasta entonces era una zona pantanosa del Guadalquivir dentro de las murallas, en la cota más baja de la ciudad, un lugar insalubre que se inundaba todos los años durante las crecidas del río. El paseo fue inaugurado el 28 de diciembre de 1574, con una configuración que reproduce el óleo de la Alameda de Hércules, pintado por un artista anónimo en 1650. Elemento importante de este paseo urbano fue su decoración, con dos estatuas sobre sendas columnas romanas procedentes de la vecina Itálica. Una de las estatuas representa a Hércules, y la otra, a Julio César, el primero como fundador de la ciudad y como alegoría de Carlos I, el segundo, como restaurador de ella y como alegoría de Felipe II, las dos realizadas por el escultor Diego de Pesquera. El paseo se convirtió en modelo para otras ciudades españolas y americanas, entre ellas, la ciudad de México, que vio inaugurarse la Alameda Central en 1592, y Lima, con la Alameda de los Descalzos, abierta en 1611.

¹⁸ LEÓN VELA, José (2000): *La Alameda de Hércules y el centro urbano de Sevilla: hacia un reequilibrio del casco antiguo*. Sevilla. Editorial: Universidad de Sevilla. Colección: Serie Arquitectura.

Otro ejemplo significativo es el del paseo del Prado en el Madrid del siglo xvi, bien descrito por Pedro de Medina¹⁹ que en su «Libro de las grandezas y cosas memorables de España» (1549-1550) dice: «(...) llaman a estas alamedas el prado de San Hierónimo, en donde de invierno al sur y de verano a gozar de la frescura, es cosa de muy de ver y de mucha recreación la multitud de gente que sale, de bizarrísimas damas, de bien dispuestos caballeros, y de muchos señores y señoras principales, en coches y carrozas». Se está refiriendo a lo que hoy día sigue siendo el paseo del Prado, en lo que en el xvi era un extrarradio próximo al monasterio de los Jerónimos y junto al arroyo entonces de la Castellana o del Abroñigal alto.

La pintura atribuida a Jusepe Leonardo de 1637, perteneciente a Patrimonio Nacional, proporciona una imagen completa de la zona por aquellos años, ya con el palacio del Buen Retiro construido para Felipe IV, junto al monasterio real de los Jerónimos, y en la calle de Alcalá, a la izquierda de la imagen, una puerta monumental, de acceso a la ciudad, anterior a la existente en la actualidad y desplazada hacia el oeste, es decir, más próxima del Prado y Recoletos que la levantada posteriormente en el reinado de Carlos III, la que llega a nosotros. En la vista de Jusepe Leonardo, lo que interesa respecto al Madrid del xvi, es el arbolado del primer plano, que responde una primera actuación de reforma en la zona realizada en 1570 por iniciativa de Felipe II con el interés de facilitar el contacto de los madrileños con la naturaleza y el encuentro social, que serán los aspectos fundamentales del paseo del Prado y de su prolongación hacia el norte por el de Recoletos hasta hoy. A aquella primera actuación urbanística, corresponden también unas fuentes que aparecen recogidas en el posterior plano de Teixeira, y otro elemento del paisaje de la zona de fuerte personalidad, la denominada Torrecilla de la Música del Prado, en el extremo arbolado del paseo del Prado hacia la derecha, erigida en 1613. Desde sus balcones, músicos amenizaban el paseo con instrumentos de viento durante los meses de verano, como también se hacía en otras ciudades. En 1769, la Torrecilla fue demolida con ocasión de la remodelación del Prado de San Jerónimo por el conde de Aranda, ya con Carlos III.

¹⁹ MEDINA, Pedro, *Libro de las grandezas y cosas memorables de España*, del clérigo, cosmógrafo e historiador Pedro de Medina. Sevilla, 1548 y 1549; Alcalá de Henares, 1566 y 1595. Lopezoza, 2005, 37

Alamedas y paseos facilitan el contacto directo con la naturaleza, en la ciudad ideal y en la real



Figura 37. Paseo del Prado de los Jerónimos y Palacio del Buen Retiro. Pintura de 1637, atribuida a Jusepe Leonardo.



Figura 38. Óleo de la Alameda de Hércules a mediados del XVII (Anónimo, 1650). Inaugurada el 28 de diciembre de 1574.

Por otra parte, en todas las ciudades de la época se facilita el contacto y encuentro con la naturaleza fuera de las murallas de las ciudades, con las numerosas huertas que rodeaban las ciudades y facilitaban su aprovisionamiento en hortalizas y verduras. Francisco de Pisa²⁰ describe la importancia de la

²⁰ DE PISA, Francisco (1605): *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo...* 1605, fol. 26 «... la principal huerta es la que llaman del Rey, que en medio tiene los palacios o vaños llamados de Galiana. Al Occidente a la orilla o ribera de Tajo ay otras mil huertas, desde santa Leocadia la de fuera, con el vergel del secretario Vargas, y de las callejuelas, hasta S. Pedro el verde, y la huerta que llaman del Capiscol. Ni más ni menos a la parte de medio día, ay muchas casas de plazer, en que se crían árboles, viñas, y flores, mayormente en lugares altos, saliendo de la puente de san Martín, a la parte de Valdecolomba, y por el otro camino que va a san Bernardo, y Corralrubio, que se llaman cigarrales, o pizarrales cercados: y entre estos el muy famoso y rico cigarral del Cardenal don Gaspar de Quiroga, que al presente es del Rey nuestro señor.

Vega Baja y de la Huerta del Rey para los toledanos en los siglos XVI y XVII. Las imágenes de ciudades del artista George Hoefnagel que se recogen en la obra *Civitatis Orbis Terrarum*, publicada en varios tomos, el primero en 1575, y los siguientes, en 1581, 1588, 1598 y 1617, por George Braun y Frans Hogenberg, muestran ese mundo idealizado e idílico próximo a las ciudades que sirve también de lugar de paseo y encuentro social, como la Vega Baja y la Huerta del Rey en Toledo, las riberas del Manzanares en Madrid, la Vega del Genil en Granada o los exteriores de Valladolid, concretamente el paseo de la Magdalena.

En aquel sentido y con relación a Valladolid, merece la pena recordar lo escrito por Cervantes²¹ en una de sus «Novelas Ejemplares», en «El licenciado Vidriera», 1613. En esa obra dice: «Las florestas, las alamedas y las vistas de recreación» eran tan necesarias en la república como los autores de comedia, todo lo cual eran cosas que honestamente recrean». Y Damasio de Frías (1579) en «Diálogo en alabanza de Valladolid». Fols. 178 y 178 v.º, ofrece una descripción de la ciudad coincidente con la imagen de la misma pintada por George Hoefnagel por los mismos años y donde las huertas tienen un valor protagonista del paisaje: «*En esta ribera toda en espacio de media legua de una y otra parte de la puente río abaxo y río arriba tantas huertas con sus casas de placer, que cierto es cosa de maravillosos contento a la vista, y no he visto yo lexos, ni frescura en lienzos de Flandes pintados, tan hermosas, como parecen vistas de algún alto, estas huertas y casas*».

9. ABASTECIMIENTO DE AGUA Y FUENTES

Otra de las preocupaciones urbanísticas de la época a la que se trata de dar respuesta es el abastecimiento de agua a las poblaciones y la instalación de fuentes en su interior, más cuando el crecimiento de la población es notorio en la mayoría de las ciudades de la época. En algunos casos, como en Sevilla, el agua llegaba desde considerable distancia por conducciones aún de origen romano. Así, Jerónimo Münzer²², que viajó por España entre 1494 y 1495, dice con referencia a esta ciudad: «*Hay en Sevilla mucha agua po-*

A la parte contraria es entre otras, la huerta famosa llamada de Laytique, que es del Deán y Cabildo de la santa iglesia: y en los sotos a la ribera del río, aunque más lexos de la ciudad, el uno que se dize el soto del Lobo, saliendo por la puerta de Visagra, y otro del Cardete, por la puente de Alcántara, a los tejares: que bolviendo en retorno o rodeo, vienen casi a confinar el uno con el otro».

²¹ CÁMARA, A. (2008): «La ciudad en la Literatura del Siglo de Oro». *Anales de historia del arte*, núm. Extra 1,

²² MÜNZER, Jerónimo. *Viaje por España y Portugal, 1494-1495*. Ed. Maxtor, 2019.

table y un acueducto de 390 arcos, algunos duplicados por un cuerpo superior para vencer el desnivel del terreno; va por este artificio gran cantidad de agua y presta muy buen servicio para el riego de jardines, limpieza de calles y viviendas, etc.» El agua llegaba a través de los Caños de Carmona, un acueducto romano reconstruido por los almohades, desde los manantiales de Alcalá de Guadaíra, que estuvo en servicio hasta 1912 y del que Genaro Pérez de Villaamil ofrece una hermosa imagen en su «España Artística y Monumental», 1842-1850, París. En ella, se aprecia también la puerta de Carmona, mandada reconstruir por el Conde de Barajas en el año 1578 sobre una antigua que se situaba sobre el trazado romano de la Vía Augusta, desde Híspalis hasta Roma. Era una de las principales puertas de acceso hasta su derribo en la Gloriosa de 1868, a pesar de la oposición de los vecinos y alcaldes de barrio.



Figura 39. Gerónimo Pérez de Vilaamil. Los caños de Carmona en Sevilla. «España Artística y Monumental», 1842-1850, París.



Figura 40. La Fuente Nueva de Ocaña (Toledo).
Foto: © A. Zárate.

La Fuente Nueva de Ocaña es otro de los ejemplos más significativos de la época para la captación y aprovisionamiento de agua para una población. Fue construida entre 1573 y 1578 dentro del más puro estilo herreriano y a Juan de Herrera se debe su diseño, guardando cierta semejanza con la Fuente de los Caños del Peral de Madrid. La Fuente se realizó en el fondo del valle de los Huertos y consta de una gran plaza, lavaderos, pilas y galerías de captación, recogiendo por gravedad el agua procedente del nacimiento del arroyo de Ontígola. La gran plaza de 2000 m² fue utilizada no solo como lugar de encuentro de las personas que acudían a la fuente sino también como zona de reuniones, recreo y festejos. A su vez, los grandes pilones del lavadero podían ser utilizadas por más de 300 mujeres. En Las Relaciones Topográficas de los pueblos de España²³, ordenadas por Felipe II, en 1576, se habla de esta fuente: «... se dice que esta villa tiene dos fuentes junto a los muros della, la una se llama fuente vieja y esta tiene poco agua, aunque muy buena y delgada, y la otra es de más cantidad y se labra al presente sumptuosísimamente de piedra muy bien labrada y con diez arcos y aunque tiene solo dos caños son tan bastantes y copiosos que dellos se sustentan tres mil vecinos que esta villa tiene y todas las bestias mayores y menores de que se sirven en el pueblo y en el campo y de doscientos molinos de aceite que en él hay».

Y todavía más espectacular es el célebre artificio de Juanelo Turriano²⁴ para resolver el problema de abastecimiento de agua de Toledo, de una ciudad que superó los 60.000 habitantes en 1562, y que tuvo en las dificultades de abastecimiento de agua uno de sus principales problemas desde la destrucción del acueducto construido en tiempos de Roma, tanto que fue probablemente una de las razones por las que Felipe II decidió instalarse definitivamente Madrid en 1561. Sin embargo, y a pesar de la complejidad y espectacularidad del artificio de Juanelo para aprovisionamiento de agua, estuvo en servicio pocos años, construido en 1568, dejó de funcionar en 1639 por las frecuentes averías que sufría su compleja maquinaria para subir el agua del río Tajo hasta el Alcázar, un desnivel de 100 metros.

²³ VIÑAS, Carmelo, y PAZ, Ramón (1963): *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II: Reino de Toledo*. Tercera parte Madrid, Instituto Bal-mes de Sociología, Instituto Juan Sebastián El Cano de Geografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

²⁴ Luis Hurtado de Toledo habla de él en su «Memorial» para Felipe II (1576), «debajo del fortísimo Alcázar sube un milagroso y estupendo edificio que el sutilísimo Juanelo Turriano de Cremona, príncipe de la arquitectura, ha formado a instancia y servicio de su majestad [...]».

10. FORMAS POPULARES DE HÁBITAT Y PALACIOS, JUNTOS SÍ, PERO NO REVUELTOS

En contraste con la calidad de los palacios y de los edificios públicos, civiles y religiosos, las viviendas populares no experimentaron mejora con relación a siglos anteriores, incluso empeoraron por el hacinamiento de población en las ciudades más dinámicas y de mayor crecimiento, como Toledo, Sevilla, Granada, Madrid y Lisboa. En la mayoría de los casos se trata de viviendas muy pequeñas, construidas con materiales pobres, madera, adobe. Así, D. Luis Hurtado de Toledo en «Memorial de algunas cosas notables que tiene la Imperial ciudad de Toledo», en 1576, dice refiriéndose a las viviendas de oficiales y tratantes, situadas en plazas, mercados y calles comerciales: «*las casas eran tan pequeñas y estrechas que más parecen jaulas de pájaros que moradas de hombres*», a su vez, Andrea Navagero en «Viaje por España (1524-1526)», al referirse a Granada, dice: «*tiene casas muy pequeñas porque los moros acostumbraban a vivir muy estrechos y apretados*». En general, el parcelario sobre el que se asientan las casas y viviendas populares era extremadamente fragmentado y muy pequeño, dado siempre lo limitado del espacio dentro de los límites de las murallas, las casas quedaban, por lo tanto, obligadas a un desarrollo en altura y a ocupar toda la superficie disponible, a veces sobre parcelas muy estrechas y alargadas, como en Vitoria, con unas fachadas de escaso frente y muy profundas en sentido opuesto a la calle, dando a un caño en la parte trasera, por lo tanto con apenas entrada de luz natural; otras, sobre todo en las ciudades de huella islámica, aprovechaban parcelas muy irregulares, metiéndose prácticamente unas en otras, dado que la calle no regula el espacio, sino que el mecanismo es a la inversa, el espacio privado predomina sobre el público y la calle, lo público, es lo que queda, es lo residual. A esos hechos se añade que, conforme avanza el tiempo y la densidad de población aumenta dentro de la ciudad, lo que ocurre precisamente en el siglo XVI, se intensifica la tendencia a la altura, a levantar pisos e incluso a invadir mediante saledizos y cobertizos el vuelo de las calles, lo que obligará a regular reiteradamente estos hechos a través de ordenanzas municipales y disposiciones regias.

Hábitat popular



Figura 41. Vivienda de origen medieval sobre una antigua torre de defensa de la muralla de Vitoria. Foto: © A. Zárate.



Figura 43. Corral de vecinos en Sevilla.
Fuente: <https://sevillamisteriosyleyendas.com>



Figura 42. Típica casa de herencia medieval, de estrecha fachada y gran fondo de Vitoria en un aprovechamiento intensivo del suelo dentro del recinto amurallado. Foto: © A. Zárate.

En 1509 y 1513, en dos pragmáticas de Don Juan de Castilla se recogía la excesiva edificación de «*saledizos e corredores, e balcones, por las delanteras de las casas...provoca que las dichas calles están muy tristes y sombrías, de manera que en ellas no entra claridad, ni solo e de continuo están muy húmedas e lodosas e suzias por lo que toda la comunidad recibe mucho daño*». Por eso la Reina prohibió edificar, reparar o reedificar pasadizos, saledizos, corredores, balcones u otras construcciones fuera de la pared *para que estén alegres y limpias e claras y puedan entrar por ellas sol y claridad*²⁵. Con Carlos V, en 1530, se promulga una ley por la cual: «No se permite reedificar o construir nuevos balcones o saledizos, y la comunicación entre ellas».

También adquieren importancia como forma de hábitat los «corrales» de vecinos en las ciudades más populosas, son viviendas de tamaño mínimo en torno a un gran patio o hueco central, de origen árabe, que proliferan en la Sevilla del XVI por el rápido crecimiento poblacional, «para gentes que no podían tanto», como decía Alonso Morgado²⁶. Las viviendas, de muy reduci-

²⁵ Citado por LORENTE, Enrique, en «Carlos V y su relación con Toledo. De rebelión a Corte», *Revista Archivo Secreto* 1.ª parte, pp. 211-227. revista-archivo-secreto-1-parte-09.pdf

²⁶ MORGADO, Alonso (1587): *Historia de Sevilla*. <http://documents.univ-toulouse.fr/150NDG/PPN069394350.pdf>

do tamaño, se disponían en dos o tres plantas en torno a un patio que servía de lugar de encuentro a los vecinos y donde frecuentemente había un pilón para lavar la ropa. Alonso Morgado, al referirse a uno de ellos, dice que tenía 118 vecinos, unos 470 habitantes. En Toledo, el Corral de D. Diego es también una herencia tardía musulmana, con viviendas en torno a un patio a modo de plaza y una puerta de acceso que se cierra por las noches por razones de seguridad, como también sucedía con los adarves.

Hábitat palaciego



Figura 44. Palacio de Monterrey en Salamanca, junto a Santa María de los Caballeros, Salamanca. Para Don Alonso de Zúñiga y Acevedo por Rodrigo Gil de Hontañón.



Figura 45. Palacio de Villa Suso, 1539, de Martín Salinas, embajador.

En cambio, los palacios ocupaban amplias superficies, grandes parcelas en lugares preferentes de la ciudad y vías de acceso, ahora, conforme a la estética renacentista, con fuerte influencia de Italia y, en muchos casos, con pervivencia de elementos moriscos en forma de yeserías y cubiertas de madera, sobre todo al sur del río Tajo. En Salamanca, el palacio de Monterrey, o en Vitoria, el de Villa Suso, sirven de ejemplos significativos. El primero de ellos, el Palacio de Monterrey, sobre una gran parcela de forma rectangular, junto a Santa María de los Caballeros, si bien solo llegó a terminarse un frente lateral. Lo levantó Rodrigo Gil de Hontañón en 1539 para Don Alonso de Zúñiga y Acevedo conforme a la tipología del momento, caracterizada por una galería corrida y abierta en la parte más alta del edificio, en este caso, rematando en una crestería gótica como elemento ornamental y torres en las esquinas y el centro. El resto de la fachada ofrece escasos vanos al exterior. Por otra parte, corresponde a la etapa de los años 1530 a los 1540 del siglo dentro del Renacimiento español, el denominado «Purismo», la decoración se reduce al máximo: la crestería comentada, que remata la fachada, pilastras enmarcando los

vanos de la galería de la tercera planta, frontones sobre las ventanas de la tercera planta y en las torres, y escudos en las esquinas.

El Palacio de Villa Suso, en Vitoria-Gasteiz, construido en 1539 para Martín Salinas, embajador del emperador Carlos V, junto a la iglesia de San Miguel y en la Plaza del Machete, responde por su parte a un modelo análogo al anterior, también con galería en el piso superior que aquí queda totalmente abierta. Este palacio se levanta sobre el borde sur de lo que fue el primer recinto medieval de la ciudad, integrando incluso en su estructura algún resto de aquella muralla y adaptándose a la topografía del lugar. De ese modo, presenta una fachada hacia el sur de cuatro plantas, condicionada por el fuerte desnivel de la colina sobre la que se asentó la ciudad fundada por Sancho VI de Navarra en 1181, mientras que la fachada principal, sobre Villa Suso, con la puerta de entrada, solo tiene una planta.

11. SIEMPRE EL HOSPITAL

A su vez, otro de los tipos de edificios que definen el paisaje de las ciudades ibéricas del XVI son los hospitales, muchos de épocas anteriores pero otros levantados en este siglo, ahora dentro de las normas artísticas del Renacimiento y de unas tipologías nuevas, una de ellas, la correspondiente al Hospital de los Reyes Católicos de Granada (1504), que es la misma del Hospital de Santa Cruz de Toledo (1504-1514) y de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela (1501-1511). Todos siguen la traza de Enrique Egas, uno de los maestros principales del taller hispano - flamenco creado en Toledo a finales del siglo XV, con dos grandes naves de dos plantas que se cruzan en el centro, en forma de cruz griega y bajo una linterna que facilita la entrada de la luz. A su vez, la cruz en planta se inscribe en un cuadrado, lo que permite disponer cuatro patios en los ángulos.

El Hospital Real de Granada se levantó a iniciativa de los Reyes Católicos por Carta Privilegio del 15 de septiembre de 1504 para sustituir al existente anteriormente en la Alhambra. La finalidad era atender a enfermos, a personas de paso en la ciudad sin recursos y a pobres de solemnidad carentes de medios de subsistencia. En la práctica, esa función asistencial era la más importante de todos los hospitales de la época, de acuerdo con el significado etimológico de la palabra «hospital», procedente del latín, *hospes*, que significa huésped o visita. Era una función desempeñada tradicionalmente por la iglesia, por órdenes religiosas y bajo el patrocinio de las altas jerarquías eclesiásticas, como sucede en Toledo con el Hospital de Santa Cruz, la gran obra del Cardenal Pedro González de Mendoza, o con el Hospital de San Juan Bautista en la misma ciudad por ini-

ciativa del arzobispo y Cardenal Juan Pardo de Tavera. Sin embargo, el Hospital Real de Granada representa ya el interés del Estado por ir asumiendo también la función asistencial, lo mismo que el Hospital Real de Todos os Santos en Lisboa, cuya construcción fue iniciada en 1492, durante el reinado de Juan II. En todos los casos existe también un deseo propagandístico del poder político, que se acentúa en Granada por el deseo de los Reyes Católicos, continuado por el Emperador y Felipe II, de dar una nueva lectura y reinterpretación a una ciudad que hasta hacía pocos años había sido musulmana.

Hospital Real de Granada y Hospital de Santa Cruz de Toledo

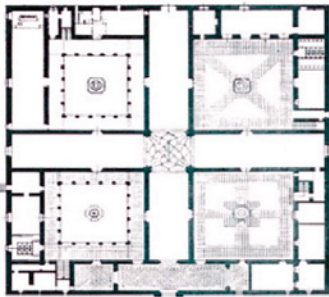


Figura 46. Planta del Hospital Real de Granada.



Figura 47. Portada de Alonso de Mena 1640.



Figura 48. Patio de los mármoles.



Figura 49. Cruce de las naves en el Hospital de Santa Cruz de Toledo. Foto: © A. Zárate.

Las obras del Hospital Real granadino empezaron en 1511, se interrumpieron a la muerte de Fernando el Católico y no se reanudaron hasta 1522, ya en el reinado de Carlos V, inaugurándose en 1526. Desde el punto de vista arquitectónico significa la introducción de un nuevo modelo de hospital, el creado por

Enrique Egas, como ya se ha dicho, e inspirado a su vez en los tratados de arquitectura de Alberti, *De re aedificatoria*, de 1485, y de Filarete *Tratto de Architettura*, de 1460, y en el Hospital Mayor de Milán, obra precisamente de Filarete, de enormes dimensiones, con un afán propagandístico para Francisco Sforza, lo mismo que representa el de Granada para los Reyes Católicos. Interiormente, en Granada y Toledo, las dos grandes naves de la cruz se utilizaban para disponer las camas, cubiertas con alfarjes moriscos, la única diferencia es que en Granada, las dos plantas son independientes, sin comunicación entre ellas, y en Toledo, las dos plantas se encuentran en el crucero dispuesto con un gran hueco central cubierto por cúpula de crucería con linterna, lo que facilita la iluminación del anterior, lo hace más ligero y espacioso, y permite a los residentes seguir los oficios religiosos desde sus camas o desde cualquier lugar de las naves, puesto que la misa se celebraba a diario para todos ellos en un altar elevado en ese punto central del edificio. En Granada, el crucero de la planta baja se cubre con bóveda de nervios y el de la parte alta con cubierta de madera.

En el Hospital Real, merecen especial atención los cuatro patios, con arcos de medio punto y decoración en las enjutas de clipeos con la Y de Isabel y la F de Fernando dentro de la más pura estética renacentista. El patio más ornamentado es el denominado de los Mármoles, con escudos en el entablamento y cartelas de los Reyes Católicos y de Carlos V, además del yugo y el haz de flechas. La decoración plateresca de las ventanas en el exterior y la portada de Alonso de Mena, de 1640, ya barroca, completan la estética de un edificio que se levanta como hito arquitectónico en el paisaje urbano y como símbolo de la presencia real en la ciudad, aparte de querer dar respuesta a las necesidades sociales de la ciudad, lo que justifica la existencia de un total de 13 hospitales en Granada en el siglo XVI y siempre de numerosos hospitales en la misma época en las principales ciudades ibéricas y de Europa.

12. FACHADAS MARÍTIMAS, REPRESENTACIÓN Y PODER

Otro efecto del crecimiento económico y demográfico del siglo fueron las transformaciones urbanísticas de muchas fachadas marítimas, especialmente de las más directamente relacionadas con el auge del comercio y las necesidades de disponer de embarcaciones para la guerra y para asegurar las rutas comerciales con ultramar, tanto en el caso de la Monarquía hispánica como de la portuguesa. Sevilla y Lisboa, las dos ciudades más directamente relacionadas con las navegaciones y con las nuevas oportunidades en ultramar, concentraban la mayor parte de su actividad económica en sus puertos, en el Guadalqui-

vir en el caso de Sevilla, y en el frente del Estuario del Tajo en Lisboa. Como expresión de esa realidad, todos los grabados y pinturas de la época y de los siglos siguientes mostraran siempre estas ciudades desde esas perspectivas, desde sus puertos, y en esos frentes de agua tuvieron lugar las principales actuaciones urbanísticas. En la fachada de Sevilla hacia el río, se construyen entonces dos puertas monumentales, la del Arenal y la de Triana, y en Lisboa, se acondicionaron la gran plaza entre el palacio real, que llega al mismo borde del río, y las enormes atarazanas para asegurar la ruta de las especias y del comercio hacia la India, las Molucas y Brasil.

Lisboa es el mejor ejemplo del XVI en el que poder político y económico y dinamismo demográfico se concentran al borde del agua, reflejando el esplendor de una época en la que esta ciudad es la capital del mundo y en la que negociantes y banqueros venecianos, genoveses, de Londres y de Amberes, abren sucursales para beneficiarse de los beneficios de un comercio basado en la llegada desde ultramar de especias, azúcar, oro y esclavos. Se justifica así perfectamente la descripción que Cervantes hace de Lisboa y de sus habitantes en el primer capítulo del libro tercero del *Persiles* (1617): «*La ciudad es la mayor de Europa y la de mayores tratos; en ella se descargan las riquezas del Oriente, y desde ella se reparten por el universo [...]*». Su crecimiento poblacional refleja ese dinamismo y la convierten en una de las ciudades de mayor peso demográfico de Europa en la época: más de 100.000 habitantes en 1500, y a finales del siglo, cerca de 200.000, por delante de Ámsterdam, otra de las ciudades de mayor crecimiento en la época, de 10.000 habitantes en 1500 a 30.000 en 1570.



Figura 50. Vista panorámica de Lisboa en 1619, parte de la colección de paisajes urbanos que perteneció al estadista sueco, el conde Magnus Gabriel de la Gardie (1622-1686).

Reflejo de la importancia económica de Lisboa y de su sociedad, sobre todo de la burguesía comercial que impulsó la empresa de las nuevas y grandes rutas de navegación, son la Torre de Belem, de 1516, levantada en tiempos de Manuel I sobre una anterior estructura de defensa, y el Monasterio de los Jerónimos, terminado en 1572, ambos conforme al denominado estilo

manuelino como versión del gótico de finales del xv y principios del xvi, equivalente en el tiempo y en significado a lo representado en España por el denominado hispano flamenco del reinado de los Reyes Católicos, pero con influencias y temas orientales y marineros en el caso portugués, además de la omnipresencia de la Cruz de Cristo, la esfera armilar y el escudo real como elementos decorativos. Por otra parte, si los dos edificios citados son dos hitos que contribuyeron a reconfigurar paisajísticamente la fachada marítima de Lisboa, aún lo hizo más el Palacio de Ribeira, levantado en 1508 por Manuel I y remodelado por orden de Felipe II después de 1580, indudablemente, es el principal componente del paisaje de la fachada de la ciudad al río en grabados y pinturas anteriores a la destrucción de la ciudad por el terremoto de 1755. Su lugar fue ocupado posteriormente, tras la reconstrucción de la ciudad, por la actual plaza del Comercio, como parte de la reforma integral de la Baixa promovida por el Marqués de Pombal, Sebastião José de Carvalho e Melo, e iniciada en 1758.

En el siglo xvi, al otro lado de la plaza, en el lado opuesto del Palacio de Ribeira se ubican las importantes y famosas atarazanas de la ciudad, complemento imprescindible para asegurar el dominio de los mares por los portugueses durante mucho tiempo. La vista de Lisboa de la Col. de vistas del estadista sueco, el conde Magnus Gabriel de la Gardie (1622-1686), ofrece una detallada imagen de la ciudad desde su frente fluvial, con la Catedral y el Castillo de San Jorge a la derecha de la vaguada que conduce al río Tajo, como eje central que organiza todo el territorio de manera natural, y el Monasterio e iglesia do Carmo en el barrio alto, a la izquierda.

Por otra parte, las atarazanas constituyen un elemento fundamental del paisaje de las ciudades marineras, sobre todo de aquellas que han jugado un papel principal en el comercio y en la geoestrategia del Mediterráneo y el Atlántico. Así, las atarazanas de Lisboa, de Barcelona, Valencia y Sevilla, ocuparon una gran superficie en cada una de esas ciudades, con construcciones que tuvieron valor arquitectónico y monumental. Las de Lisboa fueron totalmente destruidas por el terremoto de 1755, pero otras se han conservadas parcialmente, como las de Sevilla, Valencia o Barcelona. Las de Sevilla, que tanta importancia tuvieron en los siglos xiii, xiv y xv, entraron ya en declive a principios del siglo xvi, conforme aumentaba la demanda de barcos de borda alta, naos y carracas, para la navegación del Atlántico, con sus astilleros principales en los puertos del norte, entre ellos el de Pasajes, junto a San Sebastián y dependiente administrativamente de esta ciudad.

Pasajes, con sus dos núcleos de población, de San Juan y de San Pedro, cada uno en una orilla de la bahía del mismo nombre, aprovechaba las excepcionales condiciones de seguridad de su puerto, en una bahía muy cerrada, y

la abundancia de madera de calidad para la construcción de barcos, no sólo de los montes próximos sino también de Navarra, desde donde la madera se transportaba por el río Bidasoa. Además, los armadores de Pasajes, como los de otros muchos puertos del Cantábrico, se vieron favorecidos por el sistema de asientos impuesto por la Corona en el XVI para armar la flota cuando las necesidades lo requerían. Sólo una pequeña parte de las embarcaciones imprescindibles para la Corona era realizada directamente por encargo suyo, el resto se conseguía mediante subcontratación a particulares o requisa de embarcaciones en situaciones extremas. De esta forma, la Corona reducía los elevados costes que habría supuesto el mantenimiento de una gran flota dependiente exclusivamente de ella. No obstante, la construcción de navíos y la saca de árboles imprescindible para ello sí quedó bajo su control y supervisión, para evitar la completa deforestación, así Felipe II creó la figura de un «Superintendente de fábricas de navíos y plantíos»²⁷.

Las circunstancias geopolíticas y la semejanza de condiciones naturales de los puertos de Pasajes, en el Cantábrico, y de Portman en el Mediterráneo, en bahías muy cerradas, por lo tanto, bien protegidas de los vientos y de posibles ataques enemigos, les convirtieron en lugares de invernada y de aprovisionamiento de las grandes flotas, el primero, el de Pasajes, para la Armada del Mar Océano, creada en 1570, y el segundo, el de Portman, junto a Cartagena, para el Mediterráneo. También el puerto de Málaga adquirió notables importancia militar en el siglo XVI.



Figura 51. Vista de Barcelona y las Atarazanas en primer plano. George Hoefnagel en «Civitates Orbis Terrarum», editado por Braun y Hogenberg entre 1572 y 1617.

²⁷ GÓMEZ RIVERO, Ricardo (1986): «La superintendencia de construcción naval y fomento forestal en Guipúzcoa (1598-1611)», en *Anuario de Historia del Derecho Español*. Madrid, Boletín Oficial del Estado. pp. 591 a 636.

La vista de Barcelona desde Montjuïc de George Hoefnagel, en *Civitates Orbis Terrarum* (1572-1617), presta especial atención al frente marítimo de esta ciudad, destacando en él la fábrica de las Reales Atarazanas y Arsenales de Barcelona, levantadas en tiempos de Jaime I en 1243, junto a la Rambla, y un poco más hacia el norte, el Palacio Real y la iglesia de Santa María del Mar. De la misma época son las atarazanas de Sevilla en el barrio del Arenal, junto al Guadalquivir, fundadas por Alfonso X El Sabio para la construcción de galeras con vistas al control del estrecho y del norte de África, además del reino de Granada. En este caso, se trataba de un conjunto de 16 naves góticas que aparecen desatacadas en todas las representaciones plásticas de la ciudad, destinándose, a medida que avanza el siglo y decae la construcción de galeras en Sevilla, a otros usos, entre ellos, almacenes y depósito de mercancías. También fueron relevantes las atarazanas del Grao de Valencia, vinculadas al esplendor de la ciudad y a su expansión marítima durante los siglos XIV y XV, desplazando en aquel último siglo el papel anterior dominante de Barcelona en el Mediterráneo.

13. MARINEROS, MERCADERES, ARMADORES Y LA CORONA

En todas las ciudades donde existieron, las «atarazanas» son siempre enormes estructuras góticas, casi totalmente cerradas, asociadas a las necesidades constructivas de galeras, navíos de unos 50 metros de eslora y 6 de manga, para asegurar el control comercial y militar del Mediterráneo. En cambio, los «astilleros» son estructuras abiertas, al aire libre, que se especializan en la construcción de carracas, naos y carabelas y más tarde de galeones, todos ellos adaptados al atlántico, de borda alta pues e impulsados exclusivamente por el viento, por lo tanto, con mucha menor exigencia de tripulación que las galeras, puesto que estas últimas, solo en remeros, exigían unos 300 hombres, frente a los 40 o 70 de las primeras. Todo ello corresponde con un siglo en el que los portugueses y la Corona de Castilla controlaban los mares y abrían nuevas rutas de navegación, de tal vital importancia como la descubierta por Andrés de Urdaneta en 1565, que permitió el «tornaviaje», el retorno desde Filipinas y las costas orientales de Asia, desde China y Japón hacia México, hasta Acapulco, creando una de las vías comerciales más importante del mundo durante siglos, en ambas direcciones.



Figura 52. Detalle de Vista de Cádiz. Hoefnagel.

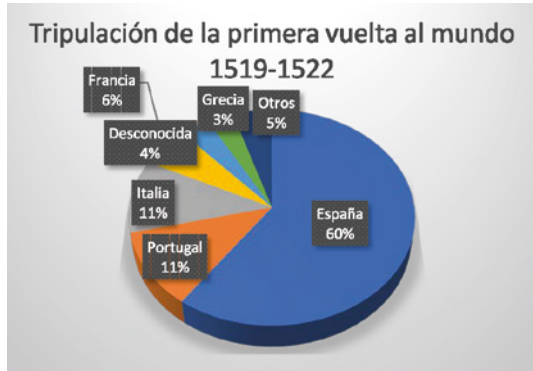


Figura 53. Origen por países de la tripulación de la primera vuelta al mundo.



Figura 54. Origen de los españoles que formaron parte de la tripulación de la primera vuelta al mundo.

Esa actividad marinera fue posible gracias a los avances en la construcción de barcos, en las técnicas de navegación y en los conocimientos científicos aplicados al mar, en ese marco, la Escuela de Navegación de Sagrés en Portugal, sobre todo bajo la protección y el impulso de Don Enrique I, El Navegante, y la Casa de Contratación de Sevilla desempeñaron un papel fundamental. De ese modo, las técnicas y artes de navegar están dominadas en la época por portugueses y españoles, con obras que alcanzaron enorme difusión como el *Arte de navegar* de 1545 y *El Regimiento de Navegación*, editado en 1552 en Sevilla, y reeditado en 1563, de Pedro de Medina, obras de referencia para los navegantes de la época, y lo mismo, *Breve compendio de la Sphera y de la Arte de navegar*, de Martín Cortés de Albacar 1551, de Cortés.

No menos difusión, alcanzaron: *Instrucción náutica para el buen uso y regimiento de las naos, su traza, conforme a la altura de México*, México en 1587, por Diego García de Polanco, y *El Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos*, de Tomé Cano, Sevilla 1611.

Por otra parte, tras esa expansión marítima se encuentra el dinamismo de la sociedad de la época, en el caso de Portugal y concretamente de Lisboa, la existencia de una burguesía muy activa económicamente y muy influyente políticamente, con fuerte presencia de judíos, que venía apostando desde el siglo xv por el comercio marítimo con Oriente, bordeando África tras el cierre de las rutas mediterráneas por los turcos para llegar a la fuente de aprovisionamiento de las especias tan apreciadas entonces en toda Europa. Es imposible obviar el papel político de la burguesía lisboeta a lo largo de los siglos xv y xvi, representando intereses distintos a los de la nobleza del norte de Portugal, más proclive a la continuación de la conquista en el norte de África, una vez terminada la Reconquista, y más inclinada al apoyo y la alianza de los reyes de Castilla. La burguesía lisboeta concentró sus esfuerzos en el impulso de las empresas descubridoras y comerciales, primero de las costas de África y luego, una vez que Bartolomé Díaz dobla el Cabo de Buena Esperanza o de las Tormentas, en 1488, de la ruta hacia la India y las Molucas a través del Océano Índico y el aprovechamiento de los vientos Monzones, la vía que hizo posible Vasco de Gama con su llegada a Calcuta en 1497.

El objetivo portugués no era la conquista sino el establecimiento de factorías comerciales que permitieran el intercambio de productos con los nativos para la adquisición de oro y esclavos, en el golfo de Guinea, y la navegación por las costas de Angola y Mozambique hasta Oriente, importando especias, y porcelanas y seda de China. La llegada de Pedro Álvarez Cabral a Brasil en 1500 multiplicó las expectativas económicas al abrir al intercambio aquel inmenso territorio bajo soberanía portuguesa en función del reparto de tierras por descubrir entre portugueses y castellanos en la «Bula Inter Caetera» del Papa Alejandro VI en 1493 y el «Tratado de Tordesillas» de 1494, un auténtico reparto del mundo entre las dos potencias marítimas dominantes de la época. En ese sentido, no pudo ser mayor la colaboración y apoyo mutuo entre la burguesía lisboeta y la Corona, especialmente con los reyes Juan II, Enrique I El Navegante, y Manuel I.

Los impuestos pagados por esta burguesía como resultado de su actividad económica fueron la principal fuente de financiación del Estado y la garantía de autonomía y poder de la Corona frente a la nobleza del norte de Portugal. Y a eso se unió el efecto dinamizador del comercio sobre la ciudad de Lisboa para convertirla en una de las más populosas de Europa en el siglo xvi,

con 100.000 habitantes a principios del siglo y 200.000 habitantes a comienzos del xvii. Lisboa actuó como un auténtico emporio comercial que atrajo a comerciantes de toda Europa, fue un modelo de gestión económica imitado por holandeses e ingleses a partir del siglo xvii.



Figura 55. Vista de la ciudad de Sevilla de Alejo Sánchez Coello, 1585-1600. Museo del Prado.

En la Corona de Castilla, Sevilla es la ciudad que representa un papel análogo al de Lisboa y la que se benefició especialmente del comercio con ultramar y de las grandes empresas de navegación, pero fundamentalmente a través del control y monopolio comercial y político que representaba la Casa de Contratación. Es cierto que hubo numerosos armadores y empresarios de la zona que invirtieron su dinero en el comercio, pero el papel de la Corona y de la misma Iglesia fue mucho más determinante en la financiación de las empresas marítimas que en Portugal, uniendo el compromiso evangelizador a intereses de enriquecimiento, fama, gloria y prestigio político. A modo de ejemplo, no se puede olvidar la figura de Juan Rodríguez de Fonseca (Sagarra, 1995), obispo de Burgos desde 1514, como organizador de flotas militares y de colonización, entre ellas las que hicieron posibles los viajes de Cristóbal Colón y de Magallanes, y también hay que entenderlo en el marco de una ciudad mercantil y emprendedora como era en la época la ciudad de Burgos, con representación de su Consulado en Sevilla. Los prestamistas instalados allí, sobre todo genoveses y familias de origen judío, aportaron dinero. Así, Cristóbal de Haro, burgalés de origen judío, fue el principal financiero de la expedición de Magallanes, y su preparación se efectuó bajo la supervisión de otro burgalés, Juan de Aranda, oficial de la Casa de la Contratación.

Por otro lado, las figuras de Juan Rodríguez de Fonseca y de Cristóbal de Haro son expresión de la capacidad económica y de la visión de empresa de

hombres del Renacimiento, acostumbrados a los negocios y a la búsqueda de rentabilidad económica, con la experiencia que les daba el importante comercio de exportación de lana hacia Flandes y la importación de productos de lujo hacia Castilla. Los dos representan el empuje de la burguesía y de la nobleza de determinadas ciudades castellanas, de Burgos especialmente por la relevancia de su Consulado en el siglo XVI y la presencia de sus representantes en numerosas ciudades del Canal de la Mancha y del Mar del Norte, y por supuesto, en Sevilla.

En cuanto a los componentes de la expedición, la mayoría son españoles y concretamente de la Corona de Castilla, andaluces, guipuzcoanos y vizcaínos los más numerosos, pero también con presencia de otras nacionalidades, lo que da imagen de la internacionalización de la sociedad ibérica del XVI, y especialmente de sus ciudades como foco de actividad y de oportunidades. Así, junto a un 60 % de españoles hubo un 11 % de portugueses, en coherencia con la procedencia del promotor de la empresa, otro 11 % de italianos y el resto de otros orígenes, incluidas Francia y Grecia.

14. EL IMPERIO EUROPEO-AMERICANO, UN CAMBIO DE ESCALA

Por otra parte, los descubrimientos y colonización de las nuevas tierras de ultramar, sometiéndolas al control de la Monarquía Hispánica y de Portugal, suponen un cambio en la dimensión política de los estados europeos. La conquista de México por Hernán Cortes amplió el marco imperial de Carlos V al otro lado del Atlántico, como el propio Hernán Cortes le expresó por carta en abril 1522, después de entrar en México, diciendo: «Vuestra alteza se puede intitular de nuevo emperador de ella, y con título y no menos mérito que el de Alemania, que por la gracia de Dios vuestra sacra majestad posee». De ese modo, el concepto de imperio adquiriría un sentido nuevo y más amplio, ahora realmente global, que el reconocido por el título ostentado por Carlos V, aunque es cierto que representando el único título de derecho existente en la época, el que significaba el título de Sacro Imperio Romano Germano y que fundamentaba su autoridad en su precedente en la persona de Carlomagno, proclamado como Rey de Romanos en Aquisgrán el 25 de diciembre del año 800 por el Papa León III.

Realmente, el título de Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico fue el único existente con plena legitimidad a lo largo de toda la Edad Media, más allá de que muchos reyes españoles se proclamaran también como emperadores, Alfonso II de León, Sancho III de Navarra, Alfonso VI, Alfonso VII y

Alfonso VIII de Castilla, pero en esos casos restringido al ámbito peninsular y en recuerdo de la unidad que representó la Hispania romana y posteriormente visigoda. De igual modo, el título del «Sacro Imperio Romano Germánico» representaba un recuerdo nostálgico de la unidad del mundo romano y de la Europa cristiana, y al igual que los antiguos emperadores eran coronados y ungidos por los Papas después de Constantino, Carlos V deseo ser coronado por el Papa, lo que consiguió de Clemente VII y fue realizado en Bolonia el 22 de febrero de 1530. Sin embargo, la expansión ultramarina de Portugal y de la Monarquía Hispánica en los siglos XV y XVI dio lugar a una ampliación del concepto de emperador, que si ya no requiere la legitimidad del reconocimiento por Roma, sí posee en la práctica la eficacia del dominio directo sobre vastos territorios que se extienden por todo el planeta. De ahí que Manuel I, el rey de Portugal, se calificara en muchas ocasiones como «Rey del Mundo». Y en ese mismo sentido hay que entender las palabras de Hernán Cortes antes citadas y dirigidas a Carlos V, y las del mismo Carlos I cuando decía: «*Si fuera rey de Lisboa sería en breve rey del mundo*», lo que sería realidad en la persona de su hijo Felipe II, cuando fue proclamado rey de Portugal en 1580. Con Felipe II como rey de Portugal y de España se hacía realidad la frase de Carlos V, aunque ya hubiera desaparecido el título imperial que el ostentó, con aquella carga de contenido, ahora, tras su retiro a Yuste, reducido geográficamente al espacio de Alemania y Austria en la persona de Fernando I, hermano de Carlos V, y desde luego, sin coronación por parte de ningún Papa.



Figura 56. Biombo con la conquista de México. Siglo XVII Museo Fran Mayer.

Por otra parte, la conquista de América planteó una nueva situación al poder político y al derecho internacional, sorprendente para lo que ha sido habitual a lo largo de los procesos de conquista y ocupación de nuevos territorios por distintos pueblos, es la controversia sobre los «Justos Títulos» de la conquista, es decir, la discusión sobre el derecho a ocupar y colonizar las tierras de ultramar incorporadas a la Monarquía Hispánica. Esto es lo que se discute en la «Junta de Burgos» en 1512, a instancia del propio rey Fernando, y al año siguiente, en 1513, en la «Junta de Valladolid». La consecuencia fue justificar la conquista con el compromiso para la Corona de cumplir con la obligación de evangelizar a las personas de las nuevas tierras e informar previamente a los indígenas mediante la fórmula del denominado «Requerimiento»: antes de cualquier acción de ocupación, se invitaba a los indígenas a acatar la soberanía del rey de España, asegurándoles su protección, la evangelización y la igualdad de derechos con sus otros súbditos.

A la vez, seguían vigentes las recomendaciones para el trato y consideración de los indígenas del testamento de Isabel, solo 12 años después de la llegada de Colón a América, lo que no fue impedimento de denuncias por parte de religiosos españoles como Antonio de Montesinos y más tarde del padre Fray Bartolomé de las Casas, criticando su situación de sometimiento y mal trato por muchos españoles. Esas denuncias fue lo que alentó la cuestión de los «Justos Títulos» de la conquista y la dura polémica entre defensores y detractores de la continuidad de la conquista y colonización, que podemos sintetizar en las opiniones contrapuestas de Fray Bartolomé de las Casas, defendiendo el fin de la ocupación, y Juan Ginés de Sepúlveda, la labor de ocupación y colonización, entre 1550 y 1551. Finalmente, la controversia fue zanjada a favor de este último, de Juan Ginés de Sepúlveda, pero siempre con los compromisos de respeto al indígena y de asegurar la continuación de la obra evangelizadora.

Sin lugar a dudas, la pieza clave en cuanto a la consideración del indígena por parte de la Corona son las palabras de la reina Isabel contenidas en su testamento, de 12 de octubre de 1504: *«Encargo e mando a la dicha princesa, mi hija, y al dicho príncipe, su marido, que así lo hagan cumplir, y este sea su principal fin, y que en ello pongan mucha vigilancia y no consientan y den lugar a que lo indios vacinos y moradores de las dichas Indias y Tierra Firme ganadas y por ganar reciban agravio alguno en sus personas y bienes, mas mando que sean bien y justamente tratados. Y si algún agravio han recibido, lo remenden y provean»*. El cuadro de Eduardo Rosales: «Dña. Isabel La Católica dictando su testamento», del Museo Nacional del Prado, pintado

en 1864 representa aquel momento. De ese modo, se garantizaban los derechos de los indígenas como súbditos de la Corona y se establecía el punto de partida de disposiciones oficiales posteriores para impedir su maltrato o marginación, al menos desde el punto de vista legal, si bien los abusos abundaron en muchos casos, entre ellos, los propiciados por la «encomienda», establecida en 1523, como derecho otorgado por el rey a un súbdito, a quien se le permitía forzar a los indígenas al trabajo, sobre todo en el campo y la minería, así como a pagar los impuestos. A cambio, el «encomendero» contraía la obligación de garantizarles la evangelización.

Por otra parte, Al igual que en la Península Ibérica, todo el proceso de ocupación y puesta en explotación de las tierras se efectuó desde las ciudades, unas de nueva planta y otras sobre asentamientos existentes con anterioridad, pero modificando el entramado urbano, como se hizo en Ciudad de México sobre la anterior Tenochtitlán, la capital del imperio azteca. Alonso de Santa Cruz²⁸, cartógrafo oficial de la corte de Carlos V, nos muestra ya una imagen de México-Tenochtitlan alrededor del año de 1550 que revela la reinterpretación de la ciudad anterior por los españoles, todavía con la multitud de canales que la caracterizaban al ubicarse sobre el gran lago de Texcoco que paulatinamente se irá desecando hasta dejarlo en el hecho residual que es en la actualidad. A finales del siglo XVI se habían fundado 676 ciudades correspondiendo el mayor número a México con 147 ciudades, seguidas de Colombia con 100, Venezuela con 48, Chile con 47 y Perú con 43, incluso 23 en Filipinas.



Figura 57. México-Tenochtitlan alrededor del año de 1550. Alonso de Santa Cruz, que fue el cartógrafo oficial de la corte de Carlos V.

²⁸ CUESTA DOMINGO, M. (2016): *Estudio crítico Alonso de Santa Cruz*. Madrid, Fundación Ignacio Larramendi.

15. LAS CIUDADES DEL CICLO DE CONFERENCIA

Mediante las conferencias impartidas y que ahora se publican en este número extraordinario, hemos comprobado el dinamismo de unas sociedades ibéricas que hicieron posible la ampliación del mundo conocido y la primera globalización, no como algo casual sino como resultado de un proceso de desarrollo científico, de avances en las técnicas de navegación y de intereses económicos y políticos muy concretos. Hoy, muchas de aquellas huellas permanecen vivas en la morfología y estructura de las ciudades ibéricas y forman parte del patrimonio común y del legado cultural transmitido por los que nos han precedido en el tiempo, y que nosotros tenemos la obligación de conservar y hacer llegar a los nuevas y posteriores generaciones.

A través de este número monográfico: «Las ciudades ibéricas en tiempos de la primera vuelta al mundo, a través de casos», dentro de los eventos del «V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo», la Real Sociedad Geográfica rinde homenaje a los hombres y mujeres de aquellas época y al especial protagonismo en aquella empresa de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano, los dos primeros que navegaron alrededor del mundo, Fernando de Magallanes de manera indirecta, teniendo en cuenta que había navegado antes en barcos portugueses hasta las Molucas, por la ruta de Oriente, y luego, por Occidente, hasta encontrar la muerte precisamente en una de aquellas islas, en la isla de Mactán, combatiendo con los nativos el 27 de abril de 1521, y Juan Sebastián Elcano, porque, navegando siempre hacia occidente, fue el primero en completar la vuelta al mundo en un mismo viaje, lo que justifico la recompensa de Carlos I de España en 1522 por dicha acción: una renta anual de 500 ducados de oro y un escudo de armas en cuya cimera puede verse un globo terráqueo con la inscripción: *Primus circumdedisti me*.

Las ciudades ibéricas que han formado parte del ciclo de conferencias son una selección de las muchas que existían por entonces, y de las que por múltiples razones también habrían merecido ser consideradas. Sin embargo, ante esa imposibilidad, se procedió a analizar un pequeño número que nos pareció razonable y que respondían a circunstancias concretas de interés que justificaban su estudio, facilitado lo que considerábamos esencial de este ciclo: dar a conocer y difundir al público en general, como eran las formas y paisajes urbanos, la morfología y la estructura de las ciudades ibéricas en el siglo XVI, y también todo lo que había detrás de esas apariencias, las ideas políticas y religiosas, las corrientes artísticas y de pensamiento dominantes, los intereses y motivaciones económicas de las gentes de entonces, y las dinámicas sociales. En definitiva, se quería mostrar el contexto político, económico, social e ideo-

lógico de la época que hizo posible los grandes descubrimientos oceánicos, la primera vuelta al mundo, el afán explorador de la época y los intereses de todo tipo que culminaron en la primera globalización.

15.1 «Valencia y las ciudades mediterráneas de la primera vuelta al mundo»

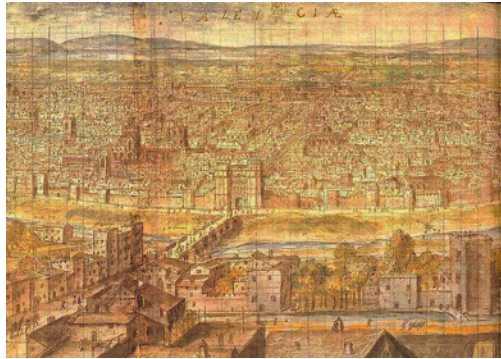


Figura 58. Vista de Valencia por Anton van den Wyngaerde, 1563.

La primera aportación, a cargo del Dr. Fernando Arroyo Ilera, nos permite conocer como era la ciudad de Valencia en tiempos de los grandes descubrimientos, una de las localidades más activas económicamente del Mediterráneo desde finales del siglo XIV y con un dinamismo político y social que languidece a lo largo del siglo XVI, entre otras razones, por el cambio de centro económico y político del Mediterráneo al Atlántico, motivado por las exploraciones portuguesas y de la Corona de Castilla, y por la privilegiada situación que adquieren las ciudades atlánticas en ese nuevo contexto. No obstante, todavía en tiempos de la primera circunnavegación del globo, Valencia era la principal ciudad española del Mediterráneo, como centro político, económico y social de la Corona de Aragón en la práctica, por delante de Barcelona, como lo prueba el que alcanzará más de 70.000 habitantes, cuando Barcelona solo tenía 14.000 habitantes, y el ser uno de los puertos del mediterráneo más activos.

En el siglo XVI, una vez superada la crisis política y social de las Germanías, su puerto siguió siendo uno de los más activos en la fachada oriental peninsular, con importantes atarazanas, aunque la ciudad fue perdiendo protagonismo a medida que Sevilla lo aumentaba con la normalización del tráfico con América y su control a través de la Casa de Contratación. En cualquier caso, Valencia mantiene en el siglo XVI una burguesía y una pequeña nobleza muy activas, que

obtienen su riqueza del comercio, de la industria y de la tierra, sobre todo de la huerta y del campo en general, donde permanece una laboriosa población morisca después de la Reconquista en el siglo XIII hasta los decretos de expulsión por Felipe III a principios del siglo XVII, el de Valencia, el 22 de septiembre de 1609, con importantes consecuencias demográficas, sociales y económicas.

15.2 Madrid, una capital en gestación

El análisis de Madrid ha corrido a cargo del catedrático emérito de la Universidad Autónoma de Madrid, Manuel Valenzuela Rubio. A través de esta presentación se ofrece la imagen de una pequeña ciudad que nació como fortaleza defensiva de Toledo en el siglo IX frente a los cristianos del norte y alcanzó desarrollo a lo largo de la Edad Media, lo que explica que en su Alcázar se instalaran temporalmente, de manera circunstancial los reyes de Castilla, incluso el propio emperador en el siglo XVI, y que en la iglesia de San Salvador se celebraran varias reuniones de Cortes, las primeras en 1390 y 1393 con ocasión de la minoría de edad de Enrique III, a la muerte de Juan II. No obstante, la decisión de Felipe II de instalar en Madrid de manera permanente y estable la sede de la Corte, la convierte en capital de la Monarquía y consecuentemente en la ciudad ibérica de mayor y más rápido crecimiento desde aquel momento, tanto en superficie como en población. De ser una pequeña villa, de 72 hectáreas de extensión en 1535, con origen en un fragmento de terraza fluvial entre las vaguadas de la actual calle de Segovia y del paseo de San Vicente, pasa a 282 hectáreas a finales del siglo, y de 2.520 inmuebles en 1563 a 7.590 a finales del mismo siglo. La población madrileña se multiplicó por 4,5 en 40 años, de 12.700 habitantes en 1561 pasó a 90.000 en 1597, convirtiéndose en una de las 20 ciudades más pobladas de Europa.

Por otra parte, la calidad medioambiental de su entorno, en el piedemonte de la Sierra del Guadarrama, con los importantes cazaderos de la Casa de Campo (finca adquirida por el propio rey, Felipe II, en 1562 a la familia de los Vargas) y del monte del Pardo, junto con la abundancia de agua en su subsuelo y alrededores, facilitaron su expansión y remodelación para adaptarse a las exigencias de la Corte. De ese modo, se acometieron obras de mejora y reforma del Alcázar siguiendo lo realizado ya en 1537 por mandato de Carlos I, se efectúa un desplazamiento de las cercas que separaban la ciudad del campo, con construcción de nuevas puertas de acceso, y se lleva a cabo un primer y temprano acondicionamiento del paseo del Prado como zona de recreo. Ya en el siglo siguiente, se ejecutaría la principal actuación urbanística en el interior de la ciudad, la edificación de la Plaza Mayor, inaugurada por Felipe III en 1619.



Figura 59. Vista de Madrid por Anton van den Wyngaerde, 1562.

15.3 Sevilla, la primera ciudad global

Alfonso González Tabales, catedrático de Análisis Geográfico Regional de la universidad de Sevilla, nos ofrece la visión de la ciudad de la Monarquía Hispánica más directamente relacionada con la primera circunnavegación, puesto que la flota capitaneada por Fernando de Magallanes partió de allí, el 20 de septiembre de 1519, compuesta por 5 navíos, con 265 tripulantes y provisiones de víveres por dos años, y a allí regresó Juan Sebastián Elcano el 6 de septiembre de 1522, con una sola nave y 18 hombres. En esa ciudad se armó la flota y en ella se reclutó a la mayor parte de los componentes de su tripulación.

En el siglo XVI, Sevilla era la ciudad más extensa y poblada de España (sobre una superficie de 3,9 km² vivían 109.000 personas en 1565 y más de 120.000 a finales del siglo), teniendo en cuenta que su importancia económica y política procedía de la Edad Media, de cuando Sevilla desplazó en importancia a Córdoba en época musulmana, de su papel como cabeza en la práctica de un vasto imperio almorávide y luego almohade, que se extendió por buena parte del sur peninsular y un amplio territorio del norte de África, y posteriormente, de cuando la ciudad fue conquistada por Fernando III, y convertida por su heredero, Alfonso X El Sabio, en el centro del poder marítimo de la Corona de Castilla, sobre todo por el Mediterráneo occidental y norte de África.

Ya a finales del XV, Sevilla era una ciudad cosmopolita y universal, con una base comercial importante apoyada en el puerto y en una numerosa presencia de genoveses, florentinos y alemanes, y a lo largo del siglo XVI, se convirtió en una de las principales ciudades europeas al desplazarse el centro de actividad del Mediterráneo al Atlántico con las nuevas rutas comerciales hacia Oriente y Occidente abiertas por portugueses y españoles. Sin embargo, su estructura urbana siguió siendo durante mucho tiempo y de manera básica la heredada de época musulmana, si bien con novedades edificatorias y urbanísticas: como la Catedral, nuevas iglesias, la apertura de plazas o ampliación

de algunas, como la de San Agustín, la alameda de Hércules y la instalación de puertas monumentales. Todas aquellas obras y actuaciones de renovación urbana, realizadas en el siglo XVI, que, entre otras cosas, cambian la silueta de la ciudad desde las orillas del Guadalquivir, se acometen ya bajo la estética del Renacimiento y de los ideales políticos y religiosos de la época, que hacen posible una nueva lectura e interpretación de la ciudad, acorde con los presupuestos ideológicos de la Monarquía Hispánica y su imagen de poder.



Figura 60. Vista de Sevilla. George Hoefnagel, en *Civitates Orbis Terrarum*, entre 1572 y 1617.

15.4 Toledo, ciudad imperial y primada de España

La aportación del profesor Antonio Zárate pone de relieve el protagonismo político de Toledo durante buena parte del siglo XVI por sus valores simbólicos para la Monarquía Hispánica, una vez superada la crisis del alzamiento comuero, que tanta influencia tuvo en la política posterior de Carlos I. Aquel protagonismo, unido a la figura del emperador, era la consecuencia del importante papel histórico de la ciudad durante los siglos anteriores, desde su proclamación como capital de la España visigoda (576-711), el primer estado español, y desde que el rey visigodo Gundemaro confirmara por decreto de 23 de octubre a Toledo como sede metropolitana de la iglesia española, en sustitución de Cartagena tras su ocupación por los bizantinos, y en ocasiones, a veces con insistencia, disputada esa primacía por Tarragona, recogiendo la tradición de su importancia en la antigüedad como capital de la Tarraconense dentro de la Hispania romana.



Figura 61. Vista de Toledo de El Greco. Museo Casa del Greco , entre 1610 y 1614.

Toledo fue durante la mayor parte de aquel siglo una ciudad pujante, con una industria activa y variada junto al río, con una burguesía dedicada al comercio y a la industria, y una pequeña nobleza que aprovecha la fase expansiva de la economía y las relaciones de proximidad con el poder político. La situación central de Toledo dentro de la red de caminos de la época, y en la encrucijada de ejes de comunicación norte-sur, por los pasos próximos del sistema central, y este-oeste, por el curso del río Tajo y en la antigua vía de Caesar Augusta a Emerita Augusta, favoreció también su papel como lugar de intercambio y de distribución de mercancías en el interior peninsular. Por otra parte, las reformas urbanas y la proliferación de nuevas construcciones por entonces manifiestan la vitalidad de Toledo a lo largo del siglo XVI y la voluntad del poder político, sobre todo de Felipe II, de borrar o al menos reducir la huella islámica, tan presente en la arquitectura y forma de la ciudad por razones históricas, y socialmente, por la presencia de numerosos mudéjares, reforzados en la segunda mitad de los 1570 por la llegada de moriscos expulsados de las Alpujarras por decreto de Felipe II y obligados a dispersarse por tierras de Castilla (Lapeyre, H, 1959).

Después de Sevilla, es la ciudad española de mayor extensión en el siglo XVI, con más de 112 hectáreas de superficie, y la más poblada detrás de aquella, pues alcanzó más de 62.000 habitantes en 1562. A lo largo de aquel siglo, la ciudad se afirmó, sobre todo, como símbolo de la Monarquía Hispánica, heredera de la Monarquía Visigoda, con varias estancias de Carlos I en Toledo y celebración de Cortes en 1525 y 1538. Por entonces, el Ayuntamiento y escritores de corografías de la época difundieron la calificación de

Toledo como «ciudad imperial», entre ellos, Pedro de Medina que en su *Libro de las grandezas y cosas memorables de España*, en 1548, dedica un epígrafe a Toledo titulado «*De la imperial ciudad de Toledo de su fundación y nombre y muchas cosas notables que en ella ha habido y agora ay*». La denominación se inspira en orígenes que se remontan a tiempos de Alfonso VII, coronado emperador en León, y en la actualización del escudo de armas de la ciudad en el siglo XVI: Carlos V concedió al Ayuntamiento escudo de armas combinando el águila bicéfala del imperio, el collar con el Toison de oro, con los tradicionales símbolos de León y Castilla, tal como aparece en la puerta de Bisagra, realizada entre 1540 y 1576, precisamente por encargo del Ayuntamiento a Alonso de Covarrubias para dignificar la entrada a la ciudad desde el norte, en sustitución de la pequeña puerta árabe de «bab al Shaqra» o camino de la Sagra.

Sin embargo, la falta de suelo apropiado, la dificultad de condiciones higiénicas por su entramado urbano, la naturaleza montañosa de su topografía y la falta de alojamientos suficientes para el personal de la Corte dificultaron la posibilidad de convertir Toledo en capital permanente de un Estado moderno, como ya se había hecho con otras ciudades en otros estados europeos. La decisión de crear la capitalidad permanente de la Monarquía Hispánica tuvo que esperar a Felipe II, a 1561, ya en una coyuntura política nacional e internacional muy diferente a la de Carlos I. La consecuencia más inmediata para Toledo fue la progresiva pérdida de su protagonismo político, paulatinamente reducido a su valores simbólicos y religiosos, vinculados a los orígenes del primer estado español, independiente de cualquier otro poder político, en tiempos de la Monarquía Visigoda.

15.5 *Caput Castellae*, Burgos, ciudad de mercaderes

La relación de Burgos con la primera vuelta al mundo es importante, entre otras cosas, por el papel desempeñado respecto a aquella empresa por Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Burgos, y Cristóbal de Haro, mercader y prestamista, nacido en la ciudad. Ambas figuras aunaron esfuerzos para financiar el largo viaje que había ideado Fernando de Magallanes. Burgos fue clave en la financiación de la empresa y, además, aportó nueve expedicionarios, entre ellos, Juan de Cartagena. Pero, además, esas relaciones personales cobran significado teniendo en cuenta la importancia económica de la ciudad desde finales de la Edad Media, a lo que se añade el prestigio político de situarse en los orígenes del reino de Castilla, con Fernando I, también rey de

León, y Fernán González como conde que configuró la entidad política de Castilla, aunque sin llegar a ser nunca independiente de León, como nos demuestra en su aportación a este trabajo colectivo de la Real Sociedad Geográfica, la profesora Concepción Camarero Bullón, catedrática de Geografía Humana de la Universidad Autónoma de Madrid. En la práctica, Burgos funcionó como centro político de Castilla hasta entrado el siglo xv y el siglo xvi, desplazada por Toledo, lo que explica que Alfonso VIII, Enrique I, Juan II (padre de Isabel la Católica) y su hijo el infante Alfonso estén enterrados en ella. Alfonso VIII y Enrique I, en el Monasterio de las Huelgas y Juan II en la Cartuja de Miraflores.



Figura 63. Georg Hoefnagel, en *Civitates Orbis Terrarum*, entre 1572 y 1617.

A la función política de Burgos, se añade el papel religioso de su Catedral y, sobre todo, el económico, en torno al comercio de la lana controlado a través del Consulado de la ciudad, con salida hacia Flandes por los puertos del Cantábrico, en especial por Santander y Bilbao, y en todo caso, actuando siempre vascos y cántabros como transportistas por mar. En el siglo xvi, Burgos es ante todo una ciudad comercial, con numerosos y activos mercaderes que, a través del Consulado, creado por Isabel I de Castilla en 1494, siguiendo el modelo del Consulado del Mar de Barcelona, mantienen relaciones comerciales directas con las ciudades de los Países Bajos y del Mar del Norte. Los mercaderes controlan la exportación de lanas castellana e importan textiles de Flandes. Resultado de aquella prosperidad, apenas interrumpida por el movimiento Comunero, fue la importante renovación arquitectónica y urbanística

experimentada por la ciudad a finales del siglo xv y en el xvi, con el protagonismo del taller de los Colonia, Juan y Simón, padre e hijo, traídos por el arzobispo Fonseca desde aquella ciudad a Burgos. De ese modo, Burgos es una de las ciudades más representativas de la sociedad y de la economía del siglo xvi, y de los cambios experimentados en la época por las ciudades ibérica. De ahí, pues, el interés de figurar dentro de la selección de ciudades ibéricas en el siglo xvi para aproximarnos a la realidad política, económica y social de los tiempos en los que España y Portugal ampliaron el mundo conocido y lo integraron en un mismo marco de relaciones internacionales.

15.6 A importância de Lisboa no tempo de Fernão de Magalhães

El profesor Dr. José Manuel García, de la Sociedade Geográfica de Lisboa y del Gabinete de Estudos Orlisiponenses, nos ofrece una visión de la importancia de los descubrimientos que acompañan la búsqueda de una nueva ruta para hacer posible el comercio de las especias con Oriente después de la conquista de Constantinopla por los turcos en 1453, y del protagonismo de la ciudad de Lisboa en aquel contexto, especialmente, en el de la primera vuelta al mundo. La llegada de Vasco de Gama a la India en 1498 y de Pedro Álvares Cabral a Brasil en 1500 hicieron de Lisboa el puerto principal por el que pasaban todas las mercancías de alto valor que arribaban a Europa desde las Molucas, África y las Indias occidentales: especias, marfil, oro, porcelanas y sedas, diamantes y algodón, azúcar de Brasil y esclavos del Golfo de Guinea y de Mozambique.



Figura 64. Vista de Lisboa de Hoefnagel, entre 1573 y 1617.

Por otra parte, el papel de la Monarquía portuguesa y de la burguesía lisboeta fueron determinantes en la expansión de una ciudad que a finales del xvi superaba los 200.000 habitantes, era una de las ciudades más populosas de

Europa y su modelo económico actuó como fuente de inspiración para el desarrollo comercial de ingleses y holandeses en el siglo XVII. Es en ese marco, el profesor Manuel García sitúa la figura de Fernando Magallanes y la construcción mental de su proyecto de navegar hacia Occidente para alcanzar las Molucas, el punto neurálgico del comercio de las especias, que finalmente será posible por el apoyo personal de Carlos I de España a la empresa.

Y en cuanto al significado de Lisboa en la época nos parece una buena referencia la descripción que Miguel de Cervantes hace de ella y de sus habitantes en el primer capítulo del libro tercero del *Persiles* (1617): «[...] *agora verás los ricos templos en que es adorado; verás juntamente las católicas ceremonias con que se sirve, y notarás cómo la caridad cristiana está en su punto. Aquí, en esta ciudad, verás cómo son verdugos de la enfermedad muchos hospitales que la destruyen, y el que en ellos pierde la vida, envuelto en la eficacia de infinitas indulgencias, gana la del cielo. Aquí el amor y la honestidad se dan las manos, y se pasean juntos, la cortesía no deja que se le llegue la arrogancia, y la braveza no consiente que se le acerque la cobardía. Todos sus moradores son agradables, son corteses, son liberales y son enamorados, porque son discretos. La ciudad es la mayor de Europa y la de mayores tratos; en ella se descargan las riquezas del Oriente, y desde ella se reparten por el universo [...]*».

15.7 **Conclusión: Paisaje, sociedad y forma de las ciudades ibéricas del siglo XVI, expresión de un nuevo orden mundial**

Hecha esta presentación general del tema que motiva el número extraordinario del Boletín de la Real Sociedad Geográfica con ocasión del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo, no cabe más que esperar la complicidad del lector al recorrer las páginas de la publicación, confiar en su interés en el paseo que le proponemos por nuestras ciudades ibéricas en el siglo XVI, y esperar que le hayamos ayudado a comprenderlas mejor, lo mismo que a entender ideologías y sensibilidades de la época que dirigieron su vida política, económica y social de nuestras ciudades. También nos atrevemos a solicitar la comprensión y compromiso del lector para contribuir a conservar lo mucho que de la época de las grandes navegaciones oceánicas permanece y vive en nosotros, sin olvidar la riqueza común, para los pueblos de distintos continentes, que ha supuesto el encuentro de pueblos y culturas repartidos geográficamente por el mundo y durante siglos bajo unas mismas estructuras políticas, que hoy comporten emociones y sentimientos y la mayoría se expresan en dos mismas

lenguas, con la ventaja añadida del entendimiento que facilitan entre sí al salir de un mismo espacio geográfico e histórico, común y compartido, la Península ibérica, sino que apenas suponen barrera de comunicación entre las gentes que las hablan.

Por otro lado, es también momento de recordar a los 253 expedicionarios que acompañaron a Fernando Magallanes en su viaje y a terminarlo a Juan Sebastián Elcano, y también a todos los que hicieron posible aquella primera globalización. Nada del mundo actual se puede entender, ni siquiera de la morfología de nuestras ciudades, incluso de lo que son hoy, sin lo sucedido durante aquel siglo en el que españoles y portugueses ampliaron fronteras y construyeron puentes de entendimiento, de solidaridad y complementariedad que actualmente siguen vivos: catedrales, iglesias, rutas como el «Camino Real de Tierra Adentro de México», desde Ciudad de México a Santa Fé, en Nuevo México (EEUU), a lo largo de 2.560 km celebraciones comunes, costumbres y fiestas, como la de Brachos de Zacatecas, en las que se mezclan y entrecruzan influencias culturales distintas son expresión permanente del espíritu de aventura, sí, pero también de innovación y de conocimiento científico que comenzó a principios del xvi y formó parte de unas mismas estructuras de poder durante más de 300 años. Y además, todo ese pasado y legado histórico, de carácter mestizo, contribuyó, como no puede ser de otro modo, al enriquecimiento y desarrollo de una cultura común europea que por fin encuentra proyecto político común, de consenso y responsabilidades compartidas en la Unión Europea. Otra vez, como en el siglo xvi, portugueses y españoles, coinciden en esa construcción del mundo actual desde la plataforma ibérica y páginas de historia compartidas durante siglos.

La Real Sociedad Geográfica agradece también al Ministerio de Cultura de España el apoyo recibido para llevar adelante este proyecto cultural y lo hace de manera muy expresa a las personas que han aportado conocimiento, ilusión, entusiasmo dedicación y tiempo para hacerlo posible, sin más compensación que la satisfacción del trabajo realizado, de la obra bien hecha y del servicio a la sociedad. Fernando Arroyo Ilera, Manuel Valenzuela Rubio, Alfonso González Tabales, Concepción Camarero Bullón, Xavier Alberdi Lonbide y Manuel Garcia fueron conferenciantes del ciclo y ahora autores de esta obra colectiva con la que se conmemora el «V Centenario de la primera vuelta al mundo» desde la Real Sociedad Geográfica. A todos ellos y a las instituciones de las que forman parte y de una u otra manera representan, nuestro más sincero agradecimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTELO IGLESIAS, A. (1985): «La ciudad ideal según Fray Francesc Eiximenis y Rodrigo Sánchez de Arévalo», en *La España Medieval*, núm. 6.
- DE MEDINA, P. (1549): *Libro de Grandezas y cosas memorables de España*, Sevilla.
- DIEZ DEL CORRAL GARNICA, M.^a R. (1987): *Arquitectura y mecenazgo: la imagen de Toledo en el Renacimiento*. Madrid, Alianza.
- GARCÍA, J. M. (2019): *Fernão de Magalhães: herói, traidor ou mito. A história do primeiro homem a abraçar o mundo*. Lisboa. Ed. Manuscrito.
- HURTADO DE TOLEDO, L. (1576): «Memorial de algunas cosas notables que tiene la Imperial ciudad de Toledo, dirigido a Felipe II», en Viñas Rey, C. y Paz Remolar, R., 8.^a eds., *Relaciones histórico geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Reino de Toledo*, Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Vol. III, pp. 510-520, en http://www.uclm.es/ceclm/b_virtual/libros/Relaciones_Toledo/index.htm
- KAGAN, R. L. (2008): *Ciudades del siglo de oro español. Las vistas españolas de Anton van den Wyngaerde*, Madrid, Ed. El Viso.
- LAPEYRE, H. (1959): *Géographie de L'Espagne Morisque*. Paris, SEVEPEN.
- LÓPEZ, A., ARROYO, F., y CAMARERO, C. (1988): «Felipe II y el Tajo», en *Felipe II (1527-1598): Europa y la Monarquía Católica* (pp. 501-526), Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.
- LYNCH, J. (1991): *Spain 1516-1598: from nation state to world empire*. Oxford, Blackwell.
- (2000): *Carlos V y su tiempo*. Barcelona, Ed. Crítica.
- (1997): *La España de Felipe II*. Barcelona, Ed. Crítica.
- MARAVALL, J. A. (1963): «Las Comunidades de Castilla. Una Primera Revolución Moderna», *Revista de Occidente*, Madrid.
- MASACHS ALAVEDRA, V. (1954): «El clima y las aguas», en TERÁN, M., y otros: *Geografía de España y Portugal*. Barcelona. Montaner y Simón. Tomo. 2. pp. 1-14.
- MEDINA, P., *España. Libro de las grandezas y cosas memorables* (Ed. Facsimil). Madrid, Ed. Maxtor.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1945): *Idea Imperial de Carlos*. Madrid, Ed. Espasa Calpe, Col, Ariel.
- MITRE FERNÁNDEZ, E. (1994): *Los judíos de Castilla en tiempos de Enrique III: el program de 1391*, Valladolid: Ámbito.
- MONTEMAYOR, J. (1987): «La red urbana en Castilla La Nueva en los siglos XVI y XVII», en *Brocar, Cuadernos de Investigación Histórica. Universidad de la Rioja*, núm. 13, pp. 141 a 153.
- MORALES, A. de (1575): *Antigüedades de las ciudades de España*. Alcalá de Henares. 134 fols. Ed. facsimil, librería París-Valencia. Valencia, 1996.
- MÜNZER, J. (ed. Facsimil 2019): *Viaje por España y Portugal 1494-1495*. Madrid, Col. Almenara. Editorial Maxtor.

- NADAL, J. (1971): *La población española*. Barcelona, Ed. Ariel.
- PÉREZ, J. (1978): *Las revoluciones de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*. Madrid. Ed. Siglo Veintiuno de España.
- REMOLINA, J. M. (2010): «Las vistas de tres ciudades castellanas de Hoefnagel y van den Wyngaerde: la importancia del punto de vista en las representaciones de las ciudades del siglo XVI», en *Storia dell'Urbanistica 2.I/2010*. I punti di vista e le vedute di città. secoli XIII-XVI. A cura di Ugo Soragni, Teresa Colletta, Roma, Edizioni Kappa, pp. 196-206.
- SAGARRA GAMAZO, A. (1995): «El protagonismo de Juan Rodríguez de Fonseca gestor indiano, en la diplomacia y la política castellana desde su sede episcopal de Burgos», *Boletín de la Institución Fernán González*, núm. 211, 1995, pp. 273-318.
- TORRES BALBÁS, L. (1985, 2.^a ed.): *Ciudades Hispano Musulmanas*. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores.
- ULLOA, M. (1986): *La Hacienda Real de Castilla en el reinado de Felipe II*, 2.^a ed. Madrid, Fundación Universitaria Española.
- WOLFF, Ph. (1971): «The 1391 program in Spain: social crisis or not?», *Past and Present*, 50, pp. 4-18.

RESUMEN

LAS CIUDADES IBÉRICAS EN TIEMPOS DE LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO A TRAVÉS DEL ESTUDIO DE SEIS CASOS

Entre las muchas actividades de conmemoración del V Centenario de la primera vuelta al mundo que se están realizando en España y Portugal, la «Real Sociedad Geográfica» ha llevado a cabo la celebración de un ciclo de conferencias con el título de «*Las ciudades ibéricas en tiempos de la primera vuelta al mundo a través de casos*», contando con la colaboración de la «Sociedad Geográfica» de Lisboa para incorporar también el análisis de esta ciudad, que tuvo un importante protagonismo en la empresa descubridora de las nuevas tierras y de apertura de rutas económicas que hicieron posible la primera globalización. En esta primera conferencia de presentación del ciclo se muestran las características generales de las ciudades de la época y la evolución de sus paisajes urbanos a lo largo del siglo XVI. Todo ello va asociado a una fase de expansión demográfica, de crecimiento económico unido a un capitalismo comercial y financiero, y a grandes transformaciones políticas y religiosas asociadas a las nuevas ideologías del Renacimiento y el Humanismo.

Palabras clave: Vuelta al mundo, Globalización, Capitalismo, Expansión demográfica, Transformaciones urbanas, Renacimiento, Humanismo, Capitalismo comercial y financiero.

ABSTRACT

IBERIAN CITIES IN TIMES OF THE FIRST ROUND THE WORLD THROUGH THE STUDY OF SIX CASES

Among the many activities to commemorate the V Centenary of the first round the world that are being carried out in Spain and Portugal, the «Royal Geographical Society» has carried out the celebration of a cycle of conferences with the title of «Iberian cities in times of the first round the world through cases», counting on the collaboration of the «Geographical Society» of Lisbon to also incorporate the analysis of this city, which had an important role in the company discovering the new lands and opening economic routes that made possible the first globalization. In the first conference of presentation of the cycle, the general characteristics of the cities of the time and the evolution of their urban landscapes throughout the sixteenth century are shown. All this is associated with a phase of demographic expansion, economic growth coupled with commercial and financial capitalism, and great political and religious transformations associated with the new ideologies of the Renaissance and Humanism.

Key words: The first around the world, globalization, capitalism, demographic expansion, urban transformations, urban landscape, Renaissance, Humanism, Commercial and financial capitalism.